



Al 31 de Diciembre de 2010, el gasto total por los Fideicomisos Públicos Estatales, ascendió a 5 mil 184.5 millones de pesos, observándose una disminución del gasto por 1 mil 249.3 millones de pesos con respecto al ejercicio anterior; que representa el 19.4 menos por ciento en relación a lo ejercido en el ejercicio anterior.

Fideicomisos Públicos Estatales

Mantener informada a la Sociedad es uno de los compromisos de la actual Administración Gubernamental, la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos de las acciones efectuadas en su Gestión Gubernamental, mediante la rendición de Cuentas claras.



El Gobierno del Estado, ha hecho énfasis en que el ejercicio del Gasto Público, debe ser con mayor eficacia y transparencia, para lograr Finanzas Públicas sanas, que permitan garantizar el mejor aprovechamiento de los recursos públicos disponibles; tendientes a conseguir que sea acorde con los objetivos y metas de transformación productiva, de desarrollo social, económico, cultural y político, mejorando las capacidades de producción en todos los sectores de la Sociedad y en todas las áreas de la administración pública; además, que permitan jerarquizar las prioridades y que junto a la asignación de recursos, establezcan responsabilidades, metas y tiempos de ejecución.

En este orden de ideas y para efectos de informar sobre la Cuenta de la Hacienda Pública de los Fideicomisos Públicos Estatales, estos se clasifican por sectores en orden de importancia de acuerdo al impacto social que generan por el apoyo brindado a la Sociedad y a las prioridades contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, como son Educación, Salud, Justicia, Protección de Recursos Naturales, Economía, Turismo, Caminos e Infraestructura y Condiciones de Vida.

Por lo que, al presente apartado se incluye información financiera y funcional de los Fideicomisos Públicos Estatales, en el que se enuncian las acciones más relevantes y sustanciales tanto de las actividades realizadas, como de la derrama económica ejercida, con el objetivo de dar cumplimiento a los fines específicos para los cuales fueron creados cada uno de ellos.

Por consiguiente, esta administración ha generado acciones encaminadas al desarrollo económico del Estado, utilizando como instrumentos financieros a los Fideicomisos que fueron creados como Entes Públicos de coadyuvancia al cumplimiento de los objetivos principales del Gobierno, otorgando becas a un sector considerable de la población que no cuenta con los medios necesarios para continuar sus estudios; sufragando tratamientos médicos de costos muy elevados; adquiriendo equipos especializados que faciliten el combate a la delincuencia organizada; financiando créditos y microcréditos a diversas empresas y personas dedicadas a la industria, comercio y producción agrícola; incentivando el desarrollo turístico del Estado, actividades que redundan en la creación de empleos, beneficiando con esto a muchos chiapanecos que antes no tenían la oportunidad de desarrollarse económicamente.

Dentro del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, la educación es considerada como la prioridad básica para el Gobierno del Estado, mediante la cual se pretende disminuir las desigualdades sociales de los sectores de la población con altos niveles de marginación y pobreza, dado que es un factor importante para el desarrollo de la Sociedad y del Estado en su conjunto, para lo cual se han utilizado los recursos del Programa Normal de Gobierno de la Dependencia correspondiente, además del patrimonio del Fideicomiso creado para dicho sector; apoyando a la población estudiantil, con becas, alimentos y mejores instalaciones; además se está cumpliendo con una de las líneas transversales del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas

Solidario 2007-2012, respecto a la relación con los pueblos indios de Chiapas, se brindan diversos apoyos a las niñas y niños indígenas con talento y aptitudes para el estudio, para que continúen con su preparación en el nivel básico, otorgándoles becas para sufragar parte de los gastos que implica continuar estudiando.

Dentro de las prioridades del gobierno del estado, encontramos al Sector Salud en el cual se brinda apoyo a niñas, niños, adultos y adultos mayores de escasos recursos con diversos padecimientos cancerosos, mediante el otorgamiento de servicios médicos, estudios, análisis, tratamientos quirúrgicos, entre otros; siguiendo en el mismo tenor, se otorgan servicios médicos y de seguridad social, al sector policial de la entidad y a sus familiares directos.

El *sector de la seguridad*, en la cual se realizan acciones de seguridad pública y justicia, para esto existen fideicomisos, cuyos recursos están orientados a la preservación del orden y la paz pública, al apoyo de la Sociedad ante cualquier contingencia de carácter natural o para situaciones que pongan en riesgo la integridad física y patrimonial de la Población Chiapaneca.

Mejorar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza y marginación, especialmente a grupos sociales con escasas posibilidades de acceder a los sistemas de financiamiento tradicional, jóvenes, mujeres, pueblos indios, personas con capacidades diferentes y adultos mayores, instrumentando sistemas alternativos y solidarios de financiamiento para la creación de microempresas, ahorro, ayudas económicas y crédito, es otra prioridad del Gobierno del Estado contribuir a romper el círculo estructural de la pobreza, especialmente de los grupos mas vulnerables, para disminuir los rezagos sociales y mejorar sus condiciones de vida.

De igual manera, se busca el bienestar de la población, mejorando y optimizando la infraestructura habitacional, las carreteras, el desarrollo turístico y aeroportuario; también se destinan recursos para programas agropecuarios, fortaleciendo las actividades del campo para el desarrollo del Estado.

Promover, organizar y desarrollar la cultura en la actividad física deportiva, a través de leyes, normas, políticas, programas y acciones que fortalezcan el desarrollo integral de diferentes Sectores de la Población para mejorar su calidad de vida.

Asimismo la de garantizar los derechos de las niñas, niños y jóvenes migrantes en tránsito, favoreciendo su estancia en nuestro país.

Los Estados Financieros que se presentan con cifras al 31 de diciembre del 2010, fueron elaborados con base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a los criterios establecidos en la Normatividad Contable que le son aplicables.

Del padrón de 36 fideicomisos públicos estatales, para la consolidación de los estados financieros con cifras al 31 de Diciembre del 2010, se consideró al mes de **Octubre**: el Fideicomiso Fondo Estatal para la Atención de Desastres Naturales (**FOEADEN 1987**) y además se consideran notas explicativas en las que se especifican las Cuentas que integran los rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio, precisando de forma general las bases de integración y políticas contables aplicadas.

Cuadro 71

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
 (Miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
Caja y Bancos	2 194 685	Servicios Personales	209
Cuentas y Doctos. por Cobrar	652 709	Proveedores	2 636
		Retenc. y Desc. a Favor de Terceros	1 020
		Acreedores	387 353
		Adeudos de Años Anteriores	33 134
		Pasivos en Depuración	15 376
Suma el Activo Circulante	2 847 394	Suma el Pasivo a Corto Plazo	439 728
FIJO		SUMA EL PASIVO TOTAL	
Mobiliario y Equipo de Admon.	3 594		439 728
Vehículos y Equipo de Transporte	78 356	PATRIMONIO	
Maquinaria, Otros Equipos y Herram.	57 182	Patrimonio	3 366 923
Equipo e Instrum. Médico y de Lab.	550	Resultado del Ejercicio	(1 578 342)
Maq., Eq. de Defensa y Seguridad	6 907	Rectificaciones a Resultados	1 165 141
Mob. y Eq. Educativo y Recreativo	10		
Bienes Inmuebles	384 899		
INVERSIONES			
Otras Inversiones	10 380		
Suma el Activo Fijo	541 878		
OTROS ACTIVOS			
De Administración	4 178	SUMA PATRIMONIO	2 953 722
SUMA EL ACTIVO TOTAL	3 393 450	SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	3 393 450

Fuente: Áreas operativas de los Fideicomisos Públicos Estatales
 Se consideran saldos al mes de octubre del Fideicomiso: Foeaden 1987.

Cuadro 72

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 (Miles de Pesos)		
CONCEPTO	IMPORTE	TOTALES
INGRESOS		108 088
1/ Ingresos Propios	15 372	
2/ Diferencia por Tipo de Cambio a Favor	2 680	
3/ Productos Financieros	84 643	
4/ Beneficios Diversos	3 266	
5/ Otros Ingresos	2 127	
EGRESOS		5 107 840
Costo de Operación	126 399	
Aplicaciones Patrimoniales	4 981 441	
RESULTADO DE OPERACIÓN ANTES DE APORTACIÓN PATRIMONIAL		(4 999 752)
Aportación Estatal	2 146 256	
Aportación Federal	1 238 801	
6/ Otras Aportaciones	36 353	3 421 410
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1 578 342)

Fuente: Áreas Operativas de los Fideicomisos Públicos Estatales.

- 1/ Corresponde a intereses cobrados por préstamos otorgados (FOFOE, FAES, FANCAFÉ y FOFESSA) y por cobro de Deducibles por siniestros (FOPROVEP).
- 2/ Corresponde a la Revaluación de Activos de los Fideicomisos FOSEG, PRONABES y FIDESIS.
- 3/ Corresponde a rendimientos financieros de las cuentas bancarias de los Fideicomisos.
- 4/ Corresponde a Reintegro de recursos (FOEADEN 1987), Cobro de intereses por créditos (FES), Pasivos no pagados de años anteriores (FOPROVEP) y a Revaluación de Activos (FOPASCH).
- 5/ Depósitos en demasía y no identificados de ejercicio anteriores (FOFOE), Reintegro de recursos no ejercidos de años anteriores (FOSEG), Fondo de protección para los Programas Microempresas Sociales y Una Semilla para Crecer (FAES) y por depósitos no identificados de ejercicios anteriores (FOCODO).
- 6/ Consiste en las Aportaciones de: las cuotas de los trabajadores del Sector Policial (POLICIAS), la Organización Internacional OXFAM NOVIB (FOPASCH), Patronato del DIF (Una Mano... Una Esperanza) y Enajenación de vehículos siniestrados (FOPROVEP).

Considerando la importancia en la administración de los Recursos Públicos, de rendición de cuentas y tener un marco rector, que permita la transparencia para la interpretación, evaluación y fiscalización, la Secretaría de Hacienda, como órgano rector, emite Normas y Lineamientos de carácter general, con el fin de que las áreas operativas de las Dependencias Coordinadoras de sector de los Fideicomisos, cumplan oportuna y formalmente con la información financiera, homogenizando criterios en los registros contables que permitan cierta flexibilidad, de tal manera que cada Fideicomiso presente información financiera fidedigna, cuyos registros estén apegados a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Los Postulados Básicos son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procedimiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente.

Son el marco de referencia para uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, así como organizar y mantener una efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz en forma clara y concisa, en este sentido, se constituyen en el sustento técnico de la Contabilidad Gubernamental.

Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Acorde a la teoría contable, los hechos económicos son expresados en términos monetarios y registrados sobre la base de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; por tal motivo, los Fideicomiso Públicos Estatales, registran sus operaciones apoyándose a las especificaciones contenidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental del Subsistema de Egresos.

Para la integración de los estados financieros, los saldos se determinaron a partir de la información proporcionada por cada una de las Áreas Operativas de los Fideicomisos; en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, y a las Normas y procedimientos técnicos-financieros emitidos por la Secretaría de Hacienda, a través de la Dirección de Contabilidad y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación, Presupuesto y Egresos.

El proceso de elaboración de los Estados Financieros, se llevó a cabo con base acumulativa, sumando los saldos iniciales y los saldos derivados de las operaciones efectuadas en el transcurso del ejercicio que se informa por cada uno de los Fideicomisos.

Principales Políticas Contables.

Sistema Contable.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental está diseñado para operarse de forma que facilite la fiscalización de los Activos, Pasivos, Ingresos, Gastos, avances en la ejecución de programas y en general, de manera que permita medir la eficacia y eficiencia del Gasto Público Estatal.

Los fideicomisos públicos estatales que no cuenten con el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE) y utilicen un sistema diferente, adoptarán la estructura genérica del Catálogo de Cuentas, establecida por la Dirección de Contabilidad y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación, Presupuesto y Egresos, de lo contrario realizarán las adecuaciones para la presentación de su información financiera y presupuestaria a la Subsecretaría de Entidades Paraestatales de esta Secretaría de Hacienda.

Catálogo de Cuentas.

Consiste en un listado lógico y ordenado de las Cuentas de Activo, Pasivo, Hacienda Pública, Resultados y de Orden, que establecen las bases para que los registros se efectúen bajo criterios homogéneos, que permita la adecuada integración de la información al sistema conservando su estructura desagregada.

La Dirección de Contabilidad y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación, Presupuesto y Egresos, de la Secretaría de Hacienda, presenta un Catálogo de Cuentas que es la base para los registros del Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE); su uso es obligatorio para el registro y la clasificación de

la información generada por las transacciones financieras efectuadas por los centros contables de los fideicomisos públicos estatales.

Consolidación de la Información.

Los informes financieros, presupuestarios y funcional consolidados, presentan los resultados en su conjunto de las operaciones financieras y presupuestarias, derivadas de la información financiera, presupuestaria y funcional que están obligados los Fideicomisos a presentar a la Secretaría de Hacienda.

La Secretaría de Hacienda, como órgano responsable de la evaluación y consolidación, a través de la Subsecretaría de Entidades Paraestatales, consolida la información financiera y funcional, mediante un sistema de consolidación, inicia el proceso de integración que comprende las actividades de verificación de la consistencia y congruencia de cifras y datos entre los diferentes informes básicos y de apoyo, así como la vinculación de las cifras presupuestarias con la información financiera y funcional, entre otros aspectos relevantes.

Libros Principales.

Son aquellos mediante los cuales se llega a realizar una síntesis, en ellos se realiza el agrupamiento de los datos ya clasificados y relacionados en los documentos contabilizadores, por lo tanto en los libros quedan acumulados los hechos clasificadamente, siendo los libros de contabilidad obligatorios: diario y mayor.

Archivo contable.

Lo constituye el conjunto de la documentación original, consistente en libros de contabilidad, registros contables, documentos contabilizadores, comprobatorios y justificatorios de ingresos y gasto público, y en su caso lo autorizado por la Secretaría de Hacienda.

Características de los Documentos.

Los documentos que conforman el archivo contable, deben ser originales, justificatorios y comprobatorios de Ingresos y Gasto Público.

Control Interno.

Comprende el plan de organización, los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan para salvaguardar los Activos, verificar la razonabilidad y confiabilidad de la información contable, promover la eficiencia operacional y la adherencia a la Normatividad Contable Vigente.

COMENTARIOS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

En este rubro se registran las Cuentas que reflejan los bienes y derechos para la operación y funcionamiento de los Fideicomisos, se ordenan de acuerdo a su liquidez o a la facilidad que tienen para convertirse en efectivo, por lo cual se constituyen de la siguiente manera:

Circulante:

Constituye el grupo de Cuentas que representan la disponibilidad financiera, bienes consumibles disponibles y derechos Propiedad de los Fideicomisos; lo integran las Cuentas de **Caja y Bancos** que son los recursos disponibles para cumplir con las obligaciones a corto plazo; **Cuentas y Documentos por Cobrar**, se constituye principalmente por los financiamientos y créditos otorgados en las modalidades de préstamos refaccionarios, de habilitación o avío y de garantía.

Los saldos del Activo Circulante están representados principalmente por los Fideicomisos: FOEADEN 1987, FIDEFIM, FOFOE, SECTOR POLICIAL, FAES, FES, CONACYT, FEDCAA, FOFESSA, PEC, PRONABES Y RECINTO FISCALIZADO.

Fijo:

Lo integran aquellos bienes tangibles e intangibles, adquiridos para ser utilizados en la operatividad de los Fideicomisos; en este grupo se registran los **Bienes Muebles** integrado por mobiliario y equipo de administración, vehículos y equipo de transporte, maquinaria, otros equipos y herramientas, equipo de instrumental médico y de laboratorio, herramientas y refacciones, maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública, mobiliario y equipo educacional y recreativo, principalmente, de los Fideicomisos: FOCODO, RECINTO FISCALIZADO, FIDESIS, FOFOE, FAES, FOFESSA, PEC, SECTOR POLICIAL y FIDEPORTE, la Cuenta de **Bienes Inmuebles** se integra, por los edificios, terrenos y obras en proceso, adquiridos para la construcción del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, para la construcción del parque industrial de Tuxtla Gutiérrez por el Fideicomiso FOFOE, por la compra-venta del Inmueble Quinta Pitiquito y adecuación de espacios para oficinas del Fideicomiso FOCODO, así como obras de remodelación de las oficinas del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas.

Otros Activos:

Se compone por Cuentas que representan derechos de los Fideicomisos, cuyos saldos serán utilizados para disminuir cargas contributivas, principalmente por concepto de **Depósitos Otorgados en Garantía, Activos Complementarios, Adeudos de Organismos Públicos y activos en depuración**, de los Fideicomisos: FIDESIS, AEROPUERTO, FOFAE, FOEADEN 1987, FOFOE, FANCAFÉ, FIDEPORTE, PEC y FOCODO.

PASIVO

Las Cuentas de Pasivo están integradas por el conjunto de obligaciones contraídas para el desarrollo de las funciones y prestación de servicios públicos de los Fideicomisos y agrupan los compromisos a corto plazo adquiridos por los Fideicomisos, los cuales se deberán cumplir en un tiempo perentorio; garantías líquidas, depósitos no identificados, adeudos por servicios generales y por reclasificación de pasivos en depuración, principalmente de los Fideicomisos: FIDEFIM, FOFOE, FOFAE, FES, FEDCAA, FOFESSA, RECINTO FISCALIZADO, FOSEG, FOPROVEP, UNA MANO... UNA ESPERANZA, FAES, FONAJECH. FAEIF y SECTOR POLICIAL.

PATRIMONIO.

Representa el valor del conjunto de bienes y derechos sobre su patrimonio neto de los Fideicomisos, derivado de las aportaciones de recursos realizados por los Gobiernos Federal, Estatal, Municipal e Instituciones Privadas, para el cumplimiento de los fines que persigue cada Fideicomiso.

Cuadro 73

FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO TOTAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 (Miles de Pesos)					
No.	FIDEICOMISOS	PRESUPUESTO EJERCIDO 2009	PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	VARIACIÓN DEL EJERCIDO CON RELACIÓN AL 2009	
				MONTO	%
1	SECTOR POLICIAL	98 998	104 662	5 664	5.7
2	FOSEG	177 179	22 105	(155 074)	- 87.5
3	FICAFÉ-CHIS	362	366	4	1.1
4	FOFAE	2 168 017	1 395 671	(772 346)	- 35.6
5	FOCODO	52 517	91 931	39 414	75.0
6	FIAAGE	218	139	(79)	- 36.2
7	FEDCAA	2 173	1 855	(318)	- 14.6
8	FIDEIN	10	14	4	40.0
9	RECINTO FISCALIZADO	16 567	29 295	12 728	76.8
10	FOVIMCHIS	571	407	(164)	- 28.7
11	UNA MANO...UNA ESPERANZA	1 560	4 674	3 114	199.6
12	INFANCIA CHIAPANECA	28	28	0	0.0
13	FOEADEN 1987	631 165	209 777 A)	(421 388)	- 66.8
14	PRONABES	36 354	48 618	12 264	33.7
15	PEC	44 053	78 688	34 635	78.6
16	FIMIP	73	73	0	0.0
17	CONACYT	38 950	39 821	871	2.2
18	FAEIF	69	70	1	1.4
19	AEROPUERTO	159	29	(130)	- 81.8
20	FAES	1 440	665	(775)	- 53.8
21	FOFESSA	160	1 641	1 481	925.6
22	FIMEGEN		2	2	100.0
23	FIDETUR	104	151	47	45.2
24	FONDEF	223	1 138	915	410.3
25	FOPROVEP	13 059	13 097	38	0.3
26	FAS	142	139	(3)	- 2.1
27	FIDESIS	4 008	1 003	(3 005)	- 75.0
28	FAAPEM64	1 320 432	1 475 512	155 080	11.7
29	FANCAFÉ	1 741	1 907	166	9.5
30	FOPACH	6 917	8 203	1 286	18.6
31	FES	1 572	2 253	681	43.3
32	FOFOE	110 502	127 881	17 379	15.7
33	FIDEFIM	1 516 662	1 356 137	(160 525)	- 10.6
34	FIDEPORTE	187 860	166 185	(21 675)	- 11.5
35	FONAJECH	0	0 B)	0	0.0
36	FANIJOMI	0	363	363	100.0
TOTALES		6 433 845	5 184 500	(1 249 345)	- 19.4

Fuente : Áreas operativas de los Fideicomisos Públicos Estatales.

Notas:

- A) Cifras según Estado Financiero al mes de Octubre del 2010.
- B) No reflejó recurso ejercido al periodo que se informa.

Al 31 de Diciembre de 2010, el gasto total ejercido por los Fideicomisos Públicos Estatales, ascendió a 5 mil 184.5 millones de pesos, observándose una disminución del gasto por 1 mil 249.3 millones de pesos con respecto al ejercicio anterior; presentando un decremento del 19.4 por ciento en relación a lo ejercido en el ejercicio anterior

Como puede apreciarse, algunos Fideicomisos presentan gastos importantes, siendo estos los siguientes:

Fideicomiso de Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 Años (FAAPEM64), un monto de 1 mil 475.5 millones de pesos, que el Gobierno del Estado, otorga a las personas mayores de 64 años.

Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas (FOFAE), la cantidad de 1 mil 395.7 millones de pesos, destinado para los Programas del Campo, en la adquisición de maquinaria, herramientas e Insumos.

Fideicomiso de Estrategias Financieras Multisectoriales, (FIDEFIM), la cantidad de 1 mil 356.1 millones de pesos, destinado a obra pública en todas sus vertientes, vivienda, salud, educación, seguridad pública, desarrollo agropecuario, etc.

Fondo Estatal para la Atención de Desastres Naturales (FOEADEN 1987), por un monto de 209.8 millones de pesos, para la construcción y terminación de las Viviendas en las zonas afectadas por el Huracán Stan, en la Zona del Soconusco y apoyo emergente por las Lluvias Extremas, Lluvias torrenciales, deslizamientos, escurrimientos, inundaciones atípicas y lluvias severas.

Fideicomiso para el Impulso y Fomento del Deporte en el Estado (FIDEPORTE), ejerció recursos por la cantidad de 166.2 millones de pesos, para el fomento y apoyo al deporte en el Estado de Chiapas, así como promover, fomentar, organizar y desarrollar la cultura física y el deporte entre los habitantes del Estado, ampliando y mejorando la infraestructura deportiva existente, a través de estudios, análisis e investigaciones para el diseño de los programas, en coordinación con Dependencias y Entidades, tanto Municipales como Estatales, y la promoción de la participación de los sectores público, social y privado en la ejecución de los programas.

Fideicomiso Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario (FOFOE) el cual, presenta un gasto de 127.9 millones de pesos orientados, al Programa Atracción de Inversiones en todos los rubros de la economía del Estado de Chiapas.

Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Policial Operativo al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas (Sector Policial), por un monto de 104.7 millones de pesos, para pago de pensiones y jubilaciones, gastos médicos y medicamentos para el sector policial del Estado de Chiapas.

Fideicomiso Fondo Contra la Delincuencia Organizada (FOCODO) el cual, presenta un gasto de 91.9 millones de pesos, en el combate a la Delincuencia Organizada, el Abigeato, asalto en carreteras, robo de vehículos, así como la compra de armamento y equipo.

Fideicomiso Programa Escuelas de Calidad (PEC), presenta un gasto de 78.7 millones de pesos, en el mantenimiento de las escuelas primarias federales y estatales en el Estado inscritas en el programa que maneja dicho Fideicomiso.

Fideicomiso Programa Nacional de Becas y Financiamiento para la Educación Superior (PRONABES), ejerció la cantidad de 48.6 millones de pesos, para pago de becas de nivel superior en las diferentes escuelas públicas del Estado

Fideicomiso Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACyT-Gobierno del Estado de Chiapas, presenta una inversión de 39.8 millones de pesos, en los proyectos de investigación científica que realizan algunas instituciones educativas del Estado.

Fideicomiso para la Rehabilitación y Administración del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas, realizó gastos por la cantidad de 29.3 millones de pesos, en la operatividad y proyectos del fideicomiso.

Y por último el **Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública del Estado de Chiapas (FOSEG)** con una inversión de 22.1 millones de pesos para la construcción, mejoramiento, ampliación de centros de readaptación social, así como a los Programas de Apoyo a los Tribunales Superiores de Justicia del Estado, para construcción de Juzgado de Primera Instancia; recursos orientados a la creación de Unidades Mixtas de Atención para el combate al Narcomenudeo y equipamiento para la Seguridad Pública, entre otros.

ANÁLISIS DEL GASTO

Los Fideicomisos, constituyen un instrumento jurídico-financiero, reglamentado por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, que tiene como propósito primordial, coadyuvar en la atención e impulso de las actividades prioritarias del Poder Ejecutivo; por tal motivo la Ley otorga al Secretario de Hacienda el carácter de Fideicomitente Único del gobierno del estado.

Los Fideicomisos que se encuentran en proceso de extinción y no se consideran en este informe son:

- FIMEGEN
- FICAFÉ
- FOFESSA
- FIDEIN
- FONAJECH
- AEROPUERTO
- FIMIP
- FIAAGE
- FAEIF

Por otra parte, con el propósito de destacar las acciones sustantivas, en este apartado se plasma la información más relevante y sustantiva de los Fideicomisos no considerados Entidades Paraestatales, en cuyo contenido se insertan las metas y objetivos alcanzados en el aspecto cuantitativo de la Gestión Pública, permitiendo de esta manera, dar a conocer en forma sintetizada el origen y destino de los recursos aplicados a las necesidades sociales.

Para efectos del presente informe y siguiendo en orden las prioridades plasmadas en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, los Fideicomisos son clasificados de acuerdo a los fines que persiguen; en primer término se presentan aquellos que en materia educativa, otorgan recursos económicos para el mejoramiento de los centros educativos, apoyos a través de becas a la población estudiantil para que continúen con sus estudios superiores, apoyos en programas de investigación con la finalidad de generar proyectos enfocados en el desarrollo de la ciencia y tecnología en el Estado; apoyos a niños y niñas indígenas y campesinos con talento y aptitudes para el estudio y así poder asegurar su permanencia en las escuelas de nivel primaria, secundaria y bachillerato, así como apoyos económicos para los adultos mayores, para mejorar sus condiciones de vida y fomentar la integración en el núcleo familiar, los cuales son:

- PEC
- PRONABES
- CONACYT – CHIAPAS
- FOESICH
- FAAPEM-64

En materia de salud, los apoyos fueron dirigidos para la prestación de servicios médicos y análisis clínicos a personas con diversos padecimientos cancerosos, provenientes de familias de escasos recursos económicos; asimismo el otorgamiento de servicios médicos y de seguridad social a los trabajadores del sector policial al servicio del Gobierno del Estado y a sus familiares directos, a través de los siguientes Fideicomisos:

- UNA MANO... UNA ESPERANZA
- SECTOR POLICIAL

En materia de justicia y seguridad pública los recursos fueron canalizados para salvaguardar la integridad física y patrimonial de la Sociedad, mediante acciones de reconstrucción de daños ocasionados por desastres naturales, construcción de infraestructura física, penitenciaria y de comunicación, equipamiento, combate y persecución a la delincuencia organizada en sus diversas presentaciones como son la privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro, asalto en carreteras, robo de vehículos y abigeato, de los Fideicomisos siguientes:

- FOEADEN 1987
- FOSEG
- FOCODO

Para incentivar a la economía en los rubros comercio y servicios, otorgan financiamientos para el desarrollo de la industria, micro, pequeña y mediana empresa, referente a la producción, comercialización e industrialización, agropecuaria y magisterio; los cuales son:

- FEDCAA
- FAES
- FES
- FOFOE
- FANCAFÉ
- FOVIMCHIS

Dentro del mismo sector de la economía pero como impulso al sector agropecuario, se destacan los recursos canalizados para apoyar a la población rural en la ejecución de proyectos productivos agropecuarios, reubicación de familias ubicadas en áreas protegidas y financiamientos para la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, comprende los fideicomisos:

- FOFAE
- FONDEF

Es importante mencionar, que existen otros Fideicomisos, los cuales realizan actividades de gran relevancia, como son: la promoción del Estado a nivel Nacional e Internacional como un destino turístico, elevando en gran medida la demanda de hoteles y servicios relacionados con los mismos; ejecución de proyectos estratégicos dirigidos a las comunidades marginadas del Estado y la elaboración de un sistema innovador para cualquier Entidad, a través de sorteos (lotería instantánea), la recaudación de recursos que sirvan para ayudar a la población más necesitada; atender los siniestros ocurridos al parque vehicular del Gobierno del Estado; la atención al régimen aduanero que contempla ventajas fiscales para el comercio exterior, impulso y financiamiento de propuestas de proyectos de organizaciones sociales y civiles, financiamiento de acciones prioritarias del Ejecutivo del Estado, la promoción, desarrollo y ejecución de programas y proyectos deportivos para el desarrollo del Estado, así como asegurar la integridad física y psicológica de las niñas, niños y jóvenes provenientes de Centroamérica que ingresan a nuestro País:

- FIDETUR
- FIDESIS
- FAS
- FOPROVEP
- RECINTO FISCALIZADO
- FOPASCH
- FIDEFIM
- FIDEPORTE
- FANIJOMI

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DEL SECTOR EDUCATIVO PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)

El “Programa Escuelas de Calidad” (PEC), forma parte de la Política Nacional de transformación de la gestión educativa, que busca superar diversos obstáculos para el logro educativo, identificados en el Programa Nacional de Educación (PNE), como son el estrecho margen de la escuela para tomar decisiones, la ausencia de una evaluación externa de las escuelas y de retroalimentación de la información para su mejora al desempeño, el desarrollo insuficiente de una cultura de planeación y evaluación en la escuela, los excesivos requerimientos administrativos que limitan a los directivos escolares para ejercer el liderazgo efectivo, la escasa comunicación entre los actores escolares, el ausentismo, el uso poco eficaz de los recursos disponibles en la escuela, la baja participación social y las deficiencias en infraestructura y equipamiento.

Misión

Impulsar de manera permanente en las escuelas públicas de educación básica incorporadas al Programa, la cultura de la planeación, la evaluación y la rendición de cuentas en el marco de la gestión estratégica, para la mejora continua de las prácticas pedagógicas, organizativas, administrativas y de participación social que incidan en el mejoramiento permanente de los aprendizajes.

Acciones estratégicas sustantivas

El Programa Escuelas de Calidad, tiene como parte principal de su política, la gestión de la transformación educativa, fortalecer la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilizar a los diferentes actores sociales y educativos, promoviendo la seguridad, la transparencia y la rendición de cuentas. Alineados al Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, cumplen con el Objetivo Estatal de “Disminuir el rezago de construcción y rehabilitación de la infraestructura y mobiliario educativo, gestionan acuerdos de colaboración con el Gobierno Municipal y Federal.” Así como el de “Mejorar la calidad de la educación orientando la pertinencia de los programas de estudio, ampliando la cobertura de los servicios, y brindando capacitación y actualización al personal docente”.

Durante el ciclo escolar 2010-2011, recibieron recursos del Gobierno Estatal la cantidad de 20.0 millones pesos y de la Federación el monto de 60.1 millones de pesos, al cierre del ejercicio de 2010.

Estos recursos fueron destinados para la atención de los centros educativos que para este proceso, el Comité Dictaminador determinó su ingreso de acuerdo a la valoración de sus proyectos denominados Plan Anual de Trabajo.

Recibieron 2,120 proyectos de Centros Educativos en las diferentes regiones del Estado:

REGIONES	PROYECTOS
Región 1 Centro	335
Región II Altos	450
Región III Fronteriza	163
Región IV Frailesca	189
Región V Norte	214
Región VI Selva	416
Región VII Sierra	37
Región VIII Soconusco	208
Región IX Istmo-Costa	108
TOTAL	2 120

Con el recurso obtenido, beneficiaron a escuelas inscritas al Programa y prioritariamente a aquellas ubicadas en los 28 Municipios con Menor Índice de Desarrollo Humano del Estado: Aldama, Amatlán, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalho, Chilón, Huitiupan, Huixtán, Larraínzar, Mitontic, Marqués de Comillas, Oxchuc, Pantelhó, Pantepec, San Juan Cancuc, Santiago el Pinar, Sitalá, Sabanilla, Salto de Agua, San Andrés Duraznal, Tenejapa, Tumbalá, Zinacantán, Maravilla Tenejapa, Francisco León.

Con la derrama de estos recursos, beneficiaron en total a 189,007 alumnos de 1,600 escuelas, estos recursos los destinaron para cubrir las necesidades que en cada una de ellas decidan, mismas que se encuentran detalladas en los programas anuales de trabajo de cada uno de los centros escolares, siendo en los siguientes rubros: Construcción, Mobiliario y Equipo, Acervo Bibliográfico, Mantenimiento, Material Didáctico, Capacitación y Otros.

Durante el ejercicio 2010, realizaron cursos de capacitación para la integración y desarrollo del Plan Estratégico de Transformación Escolar y el Plan Anual de Trabajo para los 2,120 directores de las escuelas participantes, esta actividad se llevó a cabo en las siguientes sedes del Estado: San Cristóbal de las Casas, Palenque, Ocosingo, Tonalá, Comitán de Domínguez, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores y Pichucalco.

Por otra parte, de acuerdo a una evaluación realizada por la Universidad de Harvard, el resultado acumulado de participar en el Programa Escuelas de Calidad (PEC) por tres años consecutivos implica una reducción del 6.0% de las tasas de deserción tomando como base el año 2000. Lo anterior comparado con escuelas de características similares que no han participado en el Programa.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DEL SECTOR EDUCATIVO PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PRONABES).

Diseñar un modelo educativo integral que corresponda con las condiciones de diversidad cultural, social y económica y propicie elevar la calidad educativa y así poder Coadyuvar a elevar el número de profesionistas en la Entidad, mediante programas que apoyen el acceso y permanencia en programas educativos de nivel superior.

Misión

Otorgar apoyos monetarios a estudiantes provenientes de zonas marginadas e indígenas del Estado, a través del fortalecimiento de los mecanismos de coordinación para mejorar la equidad educativa y el incremento de la cobertura de atención del Sistema de Educación Superior para Beneficio de la Sociedad.

Acciones estratégicas sustantivas

El Comité Técnico recibió 10,000 solicitudes de becas, de las cuales atendieron 9,099 solicitudes.

El pago de becas inicio en el mes de diciembre de 2009, a estudiantes que renuevan el beneficio y a los que son beneficiados por primera vez por el programa, inició en el mes de febrero de 2010.

Las Instituciones Académicas que otorgaron becas por 46.4 millones de pesos a estudiantes que cursan una carrera universitaria en dichas escuelas, son las siguientes:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	RENOVANTES	NUEVOS BECARIOS	BECAS TOTALES	IMPORTE (Miles de Pesos)
Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)	1 583	838	2 421	15 296
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)	770	630	1 400	7 612
Universidad Tecnológica de la Selva (U.T.S.)	465	1 046	1 511	7 728
Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH)	269	296	565	2 042
Universidad Politécnica de Chiapas (U.P.CH.)	114	222	336	913
Universidad Pedagógica Nacional (UPN 71)	92	70	162	1 143
Universidad Pedagógica Nacional (UPN 72)	83	37	120	860
Inst. Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez	315	326	641	1 294
Inst. Tecnológico de Tapachula	157	297	454	2 437
Inst. Tecnológico de Comitán de Domínguez	452	323	775	3 370
Inst. Tecnológico Superior de Cintalapa (I.T.S.C.)	181	199	380	1 405
Escuela Superior de Trabajo Social	113	79	192	1 337
Escuela de Enfermería	70	72	142	992
TOTAL	4 664	4 435	9,099	46 429

FIDEICOMISO DEL FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONACYT – GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Este Fideicomiso fue constituido con el objetivo de otorgar apoyos económicos a Instituciones Públicas y Privadas, que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas que establece la Ley de Ciencia y Tecnología, que elaboren proyectos que estén enfocados a la investigación en áreas prioritarias para el Estado.

Los proyectos financiados están orientados a fomentar actividades de investigación Científica y Tecnológica, fortaleciendo con esto las capacidades de investigación y desarrollo, para ampliar las fronteras del conocimiento y asociarlo a la formación de recursos humanos calificados que impulsen el desarrollo científico y tecnológico del Estado.

Misión

Es el instrumento para el Desarrollo Científico y Tecnológico Estatal, que permite la agrupación de recursos tanto de los Gobiernos Estatales y Municipales como del CONACyT, con el propósito de fomentar la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas, que permitan una mejor asignación de recursos a investigaciones y proyectos de desarrollo de interés de la Entidad, mediante procesos competitivos, eficientes equitativos y públicos, sustentados en mérito y calidad, así como orientados con un claro sentido de responsabilidad social.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Para seguir coadyuvando al desarrollo de la ciencia y la tecnología, han seguido convocando a las Instituciones de Educación Superior, Universidades Públicas y Privadas, centros de investigación, empresas públicas y privadas, para participar en las demandas del Estado de Chiapas, promoviendo la inscripción de los ejecutores de las propuestas como sujetos de apoyo en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas de Ciencia y Tecnología (RENIECYT), conforme lo establece la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas.

Al cuarto trimestre del ejercicio 2010, están en proceso de seguimiento las siguientes convocatorias:

Convocatoria 2003-C02:

A esta convocatoria no le han ministrado recursos, han recuperado recursos por conceptos de reintegros de recursos no utilizados de los proyectos y han recibido comprobaciones por 0.1 millones de pesos. En esta convocatoria concluyeron 21 proyectos de los cuales 10 cuentan con acta de finiquito.

Convocatoria 2005-C03:

Le ministraron recursos por 0.3 millones de pesos, asimismo han recuperado recursos por conceptos de reintegros y han recibido comprobaciones por un total de 0.6 millones de pesos.

De los 57 proyectos autorizados, terminaron 27 proyectos, de los cuales 10 proyectos cuentan con acta de finiquito y 10 terminados anticipadamente en la 2ª. Sesión Ordinaria del Comité Técnico. Por lo anterior, el presupuesto lo modificaron a 15.4 millones de pesos.

Convocatoria 2005-C04:

Le autorizaron 19 proyectos, de los cuales cancelaron 2 proyectos, por lo que en total se cuenta con 17 proyectos vigentes, han terminado 10 proyectos, mismos que 6 cuentan con acta de finiquito.

Convocatoria 2005-C05:

Se han recuperado recursos por conceptos de reintegros y así como comprobación de recursos ministrados por un total de 0.3 millones de pesos.

De los 20 proyectos cancelaron 4 proyectos en esta convocatoria y han terminado 5 proyectos de los cuales 3 proyectos cuentan con acta de finiquito.

Convocatoria 2006-C06:

Le ministraron recursos por 0.1 millones de pesos, recuperaron recursos por concepto de reintegros así como comprobaciones por un total de 2.7 millones de pesos.

Actualmente tiene 45 proyectos vigentes, con un monto autorizado modificado de 32.9 millones de pesos; del total de proyectos hay 5 proyectos terminados y 2 cuentan con acta de finiquito.

Convocatoria 2007-C07:

Le ministraron a esta convocatoria recursos por 1.7 millones de pesos, dichos proyectos han comprobado 3.6 millones de pesos y realizado reintegros por 0.3 millones de pesos.

Convocatoria 2008-C08:

Le ministraron recursos por 3.4 millones de pesos y recibieron comprobación de recursos ministrados por la cantidad de 2.2 millones de pesos.

Convocatoria 2009-C09:

A esta convocatoria le autorizaron 5 proyectos recomendados por la Comisión de Evaluación, por 19.8 millones de pesos, de los cuales le han ministrado la cantidad de 0.9 millones de pesos sin haber reintegros y recibieron comprobación de recursos ministrados por la cantidad de 0.2 millones de pesos.

	ÁREA	PROYECTO
Por Instituciones:	Universidad Autónoma de Chiapas	2
	Instituto Nacional de Salud Pública	1
	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología	1
	Consejo de Ciencia y tecnología del Estado de Chiapas	1
	TOTAL	5

	ÁREA	PROYECTO	IMPORTE (Miles de pesos)
Por Modalidad:	Creación y/o consolidación de grupos y redes de investigación e innovación	4	1 983
	Difusión y Divulgación	1	17 800
	TOTAL	5	19 783

Convocatoria Polo Tecnológico

En acuerdo No. V-5-1 de la 2ª. Sesión Ordinaria del Comité Técnico, autoriza 1 proyecto recomendado por la Comisión de Evaluación, por 42.3 millones de pesos, de los cuales le han ministrado la cantidad de 31.9 millones de pesos.

	ÁREA	PROYECTO
Por Instituciones:	Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez	1
	TOTAL	1

	ÁREA	PROYECTO	IMPORTE (Miles de pesos)
Por Modalidad:	Fortalecimiento de Infraestructura	1	42 338
	TOTAL	1	42 338

**FIDEICOMISO DEL FONDO PARA LA EDUCACIÓN Y SALUD
DE LA INFANCIA CHIAPANECA (FOESICH)**

A efecto de disminuir el rezago estudiantil y el bajo rendimiento escolar de la comunidad indígena, fue necesario canalizar recursos para coadyuvar a la permanencia de los menores en las escuelas y evitar la deserción escolar, además de fomentar el mejoramiento en la calidad de vida de la población marginada del Estado, por ello becaron a las niñas y niños de comunidades indígenas y campesinas de bajos recursos económicos con

talento y aptitudes para el estudio y ampliaron las oportunidades educativas del sector poblacional más vulnerable y permitieron la continuidad de sus estudios hasta la conclusión de la formación del bachillerato y de esta manera continuar su formación profesional.

Misión

Coadyuvar para que los niños de comunidades indígenas y campesinos con talentos y aptitudes para el estudio, aseguren su permanencia en las escuelas de nivel primaria, secundaria y bachillerato; evitando su deserción y bajo rendimiento escolar.

Acciones estratégicas sustantivas

No refleja programación y avance, en razón de no contar con recursos presupuestales para operar el Fideicomiso, durante el ejercicio 2010.

FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES DE 64 AÑOS (FAAPEM-64)

Derivado de una política social caracterizada por la voluntad de servicio y sensibilidad hacia los que menos tienen, se inicia el Programa AMANECER, (Adultos Mayores Nuestra Esperanza y Certidumbre), dando con ello una atención integral de calidad y calidez a las personas de la tercera edad, para mejorar su condición de vida y fomentar la integración del adulto mayor al núcleo familiar. En la presente administración y derivado de una política social hacia uno de los grupos más vulnerables de nuestra Sociedad surge el Fideicomiso de Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 años (FAAPEM64), el cual es autorizado el 10 de enero del 2007 y publicado en el Periódico Oficial del Estado Número 8 el día 17 de enero del 2007; se instala su Comité Técnico el día 13 de febrero del 2007.

Misión

Proporcionar apoyo económico mensual a los adultos mayores de 64 años, mejorando así su calidad de vida.

Acciones estratégicas sustantivas

Con la finalidad de lograr una mejor calidad de vida en los Adultos Mayores de 64 años y más, programaron para el ejercicio 2010, un monto de 1 mil 572 millones de pesos, cubriendo con este recurso una meta mensual programada de 240 mil beneficiarios, asimismo les autorizaron recursos presupuestarios por 1 mil 400.2 millones de pesos para cumplir con la meta establecida de 240,000 beneficiarios, con un apoyo económico por persona de 500 pesos en efectivo en el mes de enero y de 550 pesos a partir del mes de Febrero del 2010, con cobertura a nivel Estatal en los 118 Municipios.

El apoyo económico a los adultos mayores de 64 años lo obtienen a través de un respaldo interinstitucional que existe entre las siguientes Dependencias: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas (DIF), Secretaría de Hacienda, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Coordinación General de Logística y Publicidad y H. Ayuntamientos Municipales.

En el ejercicio 2010, ejercieron recursos por un monto de 1 mil 475.3 millones de pesos, equivalentes a 2'702, 665 apoyos distribuidos dentro de los 118 Municipios de la Entidad, el cual corresponde a 1'361, 872 mujeres y 1'340,793 hombres, como se detallan a continuación:

Por Regiones y Municipios:

REGIONES	NOMBRES	No. DE MUNICIPIOS	No. DE APOYOS
I	Centro	22	694 801
II	Altos	18	279 814
III	Fronteriza	9	281 485
IV	Frailesca	5	163 896
V	Norte	23	202 485
VI	Selva	14	295 182
VII	Sierra	8	122 122
VIII	Soconusco	16	513 930
IX	Istmo-Costa	3	148 950
TOTAL		118	2 702 665

Por Trimestre:

TRIMESTRE	No. DE APOYOS	IMPORTE (Miles de Pesos)
1er. Trim.	668 930	356 790
2do. Trim.	671 520	369 336
3er. Trim.	673 625	370 494
4to. Trim.	688 590	378 725
TOTAL	2 702 665	1 475 345

Por Género:

APOYOS	No. DE APOYOS
Mujeres	1 361 872
Hombres	1 340 793
TOTAL	2 702 665

FIDEICOMISO UNA MANO... UNA ESPERANZA

A efecto de disminuir el índice de mortalidad en la población del Estado de Chiapas, con padecimiento de distintos tipos de cáncer, canalizaron recursos para brindar atención médica necesaria, oportuna y adecuada para favorecer la supervivencia, mediante apoyos económicos para servicios médicos y tratamientos que estos requieran, como gastos de hospitalización y pago de transporte por traslado para su atención médica especializada en Instituciones médicas en otros estados del país.

Misión

Administrar y operar los recursos financieros destinados a coadyuvar y favorecer la supervivencia de la población chiapaneca (niños, niñas, personas y adultos mayores) de bajos recursos económicos que padecen cáncer y que radican en el estado, mediante la participación ciudadana y la coordinación de esfuerzos con instituciones médicas, en la búsqueda de los medios necesarios que permitan brindarles la atención médica suficiente, oportuna y adecuada.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En el ejercicio 2010, destinan recursos del orden de 7.0 millones de pesos y programan atender: 161 menores (79 niñas y 82 niños); 41 adultos (18 mujeres y 23 hombres) y 18 adultos mayores (8 mujeres y 10 hombres); mediante la aplicación de 100 estudios clínicos y pago de hospitalización, de igual manera, para otorgar 2,800 ayudas consistentes en la entrega de 800 medicamentos oncológicos, así como el traslado de 2,000 pacientes a hospitales de tercer nivel.

El costo promedio por paciente es de 30 mil pesos anuales, dependiendo el grado de avance de la enfermedad del menor.

En el ejercicio 2010, atendieron a 319 pacientes con diagnóstico de cáncer, como: Leucemia, Linfoma, Sarcoma, Retinoblastoma, Astrocitoma, Hepatoblastoma y Tumor de Wills; estos tipos de cáncer son los más frecuentes que se detectan, de los cuales 153 son menores (80 niñas y 73 niños), 134 adultos (85 mujeres y 49 hombres), así como 32 adultos mayores (15 mujeres y 17 hombres); en los siguientes Municipios de la Entidad:

MUNICIPIOS	PACIENTES
Acala	3
Acacoyagua	1
Altamirano	2
Amatenango de la Frontera	2
Ángel Albino Corzo	4
Arriaga	5
Bellavista	3
Berriozabal	7
Bochil	2
Cacahoatán	3
Catazaja	1
Chamula	1
Chiapa de Corzo	12
Chicoasen	2
Chicomuselo	2
Chilon	5
Cintalapa	7
Comitán de Domínguez	15
Coapilla	1
Copainala	2
Escuintla	3
El Bosque	1
Frontera Comalapa	5
Frontera Hidalgo	1
Huitiupán	6
Huixtan	1
Huixtla	2
Ixhuatec	1
Ixtapa	1
Jiquipilas	1
Jitotol	1
La Concordia	11
La Independencia	5
Las Margaritas	7
Las Rosas	4
La Trinitaria	5
Mapastepec	4
Motozintla	2
Nicolás Ruíz	1
SUB-TOTAL	142

MUNICIPIOS	PACIENTES
Ocozacoautla de Espinosa	7
Ocosingo	15
Oxchuc	2
Ostuacán	2
Palenque	3
Pantelho	1
Pijijiapan	8
Pichucalco	1
Pueblo Nuevo Solistahuacán	2
Rayón	1
Salto de Agua	2
San Cristóbal de las Casas	10
San Fernando	4
San Juan Cancuc	1
San Lucas	1
Siltepec	1
Simojovel	1
Soyaló	5
Suchiapa	5
Tapachula	10
Tapalapa	1
Tapilula	1
Tecpatán	1
Tenejapa	1
Teopisca	1
Tonalá	6
Totolapa	1
Tumbalá	1
Tuxtla Chico	1
Tuzantán	1
Tuxtla Gutiérrez	46
Unión Juárez	1
Venustiano Carranza	6
Villa Comaltitlán	3
Villacorzo	9
Villaflores	12
Zinacantan	3
SUB-TOTAL	177
TOTAL	319

Por Región:

REGIÓN	NIÑOS	ADULTOS	ADULTOS MAYORES	TOTAL PACIENTES
I Centro	47	49	17	113
II Altos	11	13	2	26
III Fronteriza	24	13	2	39
IV Frailesca	15	19	2	36
V Norte	10	10	0	20
VI Selva	16	11	1	28
VII Sierra	4	3	1	8
VIII Soconusco	19	9	2	30
IX Istmo-Costa	7	7	5	19
TOTAL	153	134	32	319

Por Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	CANTIDAD
Niña	80
Niño	73
Mujer	85
Hombre	49
Adulto (mujer)	15
Adulto (hombre)	17
TOTAL	319

Para lo cual erogaron recursos por un monto total de 4.6 millones de pesos, para la aplicación de 87 estudios clínicos y pago de hospitalización; 4,933 ayudas consistentes en 2,870 piezas de medicamentos farmacéuticos de patente, materiales y suministros médicos para su tratamiento inmediato y 2 mil 63 traslados a servicios de salud de tercer nivel.

Cabe mencionar que el paciente siempre va acompañado de un familiar, al cual le cubren los gastos de pasaje, hospedaje y alimentación; principalmente al Hospital del Niño “Rodolfo Nieto Padrón” de Villahermosa, Tabasco; Hospital Infantil “Federico Gómez” e Instituto Nacional de Pediatría en el Distrito Federal; Hospital “Dr. Agustín H’oran” en Mérida, Yucatán; “Hospital de Especialidades Pediátricas” en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y el “Hospital de Alta Especialidad” de Veracruz, Veracruz.

La cobertura de este programa es a nivel Estatal, sin embargo las regiones que registran mayor incidencia en este tipo de padecimiento es la región I Centro con 113 casos.

FIDEICOMISO DE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES DEL SECTOR POLICIAL OPERATIVO AL SERVICIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Una de las prioridades del actual gobierno, lo constituye el brindar los servicios públicos de salud que demanda la población; por tal motivo, a través de este instrumento jurídico, administran los recursos de las aportaciones que se derivan de la relación laboral entre el Ejecutivo del Estado y los Servidores Públicos que conforman el Sector policial, para garantizar de forma oportuna y eficiente los servicios médicos y las prestaciones de seguridad social que satisfagan los requerimientos de estos servidores públicos y sus familiares derechohabientes.

Misión

Es el instrumento jurídico administrativo, en el que se administran los recursos financieros aportados por los Trabajadores y el Gobierno del Estado, con la finalidad de garantizar la cobertura de los servicios de seguridad social de los servidores públicos del sector policial y sus familiares, proporcionando las prestaciones y servicios

de salud esenciales que asegure los mejores niveles de vida, de quienes de manera constante ponen en riesgo su integridad física, para salvaguardar la paz social.

Acciones Estratégicas Sustantivas

1.- Población Derechohabiente:

La población derechohabiente del Fideicomiso al cierre del ejercicio 2010, fue de 19 mil 594 derechohabientes.

De los 19, 594 derechohabientes 13,257 (67 por ciento) pertenecen a la Policía Estatal Preventiva, 2,902 (15 por ciento) a la Policía Auxiliar, 1, 902 (10 por ciento) a la Policía Ministerial del Estado, 1,325 (7 por ciento) a Tránsito del Estado y 208 (1 por ciento) a Pensionados.

Por otra parte, el número de familiares derechohabientes del personal activo registra una cifra de 14,004, de los cuales 2, 893 son esposas, 264 concubinas, 7,723 hijos y 3,124 son padres, por cada asegurado existe un promedio de 2 familiares asegurados o afiliados a este Fideicomiso.

El número de asegurados al período que se informa es de 5,590 derechohabientes.

2.- Afiliación:

Al 31 de diciembre del Ejercicio 2010, otorgaron un total de 5,557 credenciales a trabajadores asegurados y familiares, de las cuales 4,290 son reposiciones y 1,267 son nuevas, distribuidos por afiliación y recuperación de credenciales extraviadas, realizándose este programa en las ciudades de Tapachula, Arriaga, Palenque, San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

3.- Atención Médica:

Tomando en cuenta que uno de los propósitos centrales del Fideicomiso es la protección de la salud de los derechohabientes, mediante la atención médica integral que comprende las acciones de medicina preventiva, curativa y rehabilitatoria.

3.1. Atención Preventiva (1er. nivel):

Al 31 de diciembre del Ejercicio 2010, realizaron 8 mil 594 actividades relacionados con la medicina preventiva.

Incluyen campañas permanentes para la detección del Cáncer Cervicouterino (papanicolaous), realizaron un total de 483 detecciones de papanicolaous y aplicaron 1 mil 990 vacunas; asimismo realizaron 2 mil 15 detecciones de enfermedades crónico degenerativas (Diabetes mellitus para Hipertensión Arterial, enfermedades cardiovasculares), 3 mil 450 Métodos de Planificación Familiar y 656 dosis de desparasitantes.

3.2. Atención Curativa.

La atención curativa la llevan a cabo en tres niveles de atención, como son:

3.2.1 Primer Nivel de Atención. (Consulta 1ª vez)

También llamada medicina general o familiar, en las Clínicas de Consulta Externa de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula y puestos periféricos en Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas, Villaflores, Arriaga, Yajalón, Palenque y Cintalapa.

	SERVICIOS	PACIENTES
Otorgaron un total de 89,559 servicios en el primer nivel de atención médica, con los siguientes servicios:	Consulta General	49 389
	Urgencias	7 981
	Odontología	3 232
	Auxiliar de Dx.	28 957
	TOTAL	89 559

Proporcionaron un total de 49,389 consultas de medicina general en toda la Entidad, en los siguientes municipios:

MUNICIPIO	PACIENTES
Tuxtla	37 358
Tapachula	7 119
Comitán	468
San Cristóbal	361
Villaflores	1 804
Cintalapa	1 067
Arriaga	444
Palenque	386
Yajalón	382
TOTAL	49 389

Así como 7,981 consultas de Urgencias divididas en los siguientes municipios

MUNICIPIO	PACIENTES
Tuxtla Gutiérrez	7 962
Tapachula	19
TOTAL	7 981

Además de 3,232 consultas de Odontología, en 2 municipios:

MUNICIPIO	PACIENTES
Tuxtla Gutiérrez	1 217
Tapachula	2 015
TOTAL	3 232

En el primer nivel de atención médica, realizaron 28,957 auxiliares de diagnóstico, por los siguientes conceptos:

AUXILIARES	TUXTLA	TAPACHULA	TOTAL
Laboratorio	22 751	1 555	24 306
Rayos "X"	1 854	258	2 112
USG (ultrasonidos)	2 205	334	2 539
TOTAL	26 810	2 147	28 957

Para ello tienen contratados diversos laboratorios tanto en Tuxtla Gutiérrez como en Tapachula, Chiapas, los cuales son:

- Laboratorios de México.
- Laboratorios Biomédicos de Tuxtla.
- ADN LAB, S.A. de C.V.
- Dr. Carlos Hugo Pérez Sarmiento.
- Laboratorio de Análisis Clínico, Andrología y Esterilidad, S.A. de C.V.

3.2.2. Segundo Nivel o Especialidades. (Consulta)

Con la finalidad de fortalecer la atención médica, incrementando la capacidad resolutive en diferentes partes del Estado, cuentan con los servicios médicos subrogados para la atención médica de Segundo Nivel que son:

- Hospital de Especialidades Vida Mejor.
- ISSTECH.
- Instituto de Salud; en toda la entidad chiapaneca.
- Hospital General S.S.A. de Tapachula.
- Médicos especialistas en: Psiquiatría, Endocrinología, Nefrología, Terapeuta de Lenguaje y Audición, Cirugía Maxilofacial, Rehabilitación Física, Neuropediatría, Angiología, Cardiología Pediátrica,

Hematología, Urología (Litrotripsias, Biopsias), Ginecología para la atención de enfermedades de transmisión sexual, Psicoterapia Familiar y de Pareja para pacientes VIH positivos.

La productividad en este nivel de atención fue el siguiente:

SERVICIO	TOTAL
Consulta Externa	19 357
Hospitalización (días cama)	3 809
Cirugía	493
Auxiliar de Dx.	38 142
Pacientes Hospitalizados	1 029
TOTAL	62 830

3.2.2.1. Consulta Externa de Especialidad.

Atendieron a 19,357 pacientes con consultas externas y/o sesiones de especialidad y Sub-especialidad, desglosadas de la siguiente manera:

SERVICIO	TOTAL
Tuxtla Gutiérrez Hospital "Vida Mejor"	9 543
Tapachula (SSA)	1 342
Condor (SSA)	8 472
TOTAL	19 357

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.- (Hospital de Especialidades "Vida Mejor"), el total de Consulta Externa Especializada fue de 9,543 consultas integrada de la siguiente manera:

ESPECIALIDAD	PACIENTES
Angiología	141
Cardiología	260
Cirugía General	528
Dermatología	559
Gastroenterología	300
Ginecología	1 521
Medicina Interna	933
Neumología	155
Neurología	140
Nutrición	370
Oftalmología	434
Oncología	158
Otorrinolaringología	301
SUBTOTAL	5 800

ESPECIALIDAD	PACIENTES
Pediatría	968
Psiquiatría	65
Traumatología	1 120
Urología	288
Nefrología	87
Alergología	269
Psicología	363
Endocrinología	231
Algología	125
Foniatría	71
Maxilofacial	74
Proctología	82
SUBTOTAL	3 743
TOTAL	9 543

En Puesto Periférico Tapachula, Chiapas (Hospital General), el total de Consulta Externa Especializada fue de 1,342 consultas, desglosado de la siguiente manera:

ESPECIALIDAD	PACIENTES
Otorrinolaringología	121
Traumatología	59
Gineco obstetricia	86
Urología	51
Alergología	210
Pediatría	41
Oftalmología	195
Estudios especiales	1
Medicina interna	125
Dermatología	87
Cirugía General	42
Reumatología	55
SUBTOTAL	1 073

ESPECIALIDAD	PACIENTES
Rehabilitación	25
Psicología	16
Med. General de Urgencias	177
Endocrinología	8
Nefrología	22
Psiquiatría	14
Oncología	2
Gastroenterología	1
Maxilofacial	2
Hematología	2
SUBTOTAL	269
TOTAL	1 342

Fideicomiso del Sector Policial. (Base Cóndor).- Tienen convenios de Prestación de servicios médicos subrogados con médicos especialistas y Sub-especialistas, que prestan sus servicios en la Entidad evitando el traslado a la Ciudad de México, el total de consulta Externa especializada o Sub-especializada fue de 8,472 consultas, las cuales son:

SUB-ESPECIALIDAD	PACIENTES
Oftalmología	89
Reumatología	214
Neuropediatría	348
Nefrología, Sesiones de	2 417
Oncología y/o sesiones de	9
Cardiología y/o pruebas	24
Terapias de Lenguaje (sesiones)	1 344
Rehabilitación (sesiones)	3 515
Hematología	45
Medicina nuclear	16
Estudios especiales	61
SUBTOTAL	8 082

SUB-ESPECIALIDAD	PACIENTES
Psicoterapias	241
Audiología	1
Cirugía de columna vertebral	5
Densitometrías óseas	23
Urología (Litrotripcias)	16
Ultrasonidos vasculares	23
Astroskopias	58
Traumatología	21
Neumólogo Pediatra	2
SUBTOTAL	390
TOTAL	8 472

3.2.2.2 Hospitalización. (Egreso hospitalario)

Respecto a la hospitalización, ingresaron al Hospital de Especialidades "Vida Mejor" 986 pacientes y 43 pertenecen al Hospital S.S.A. de Tapachula, haciendo un total de 1,029 pacientes hospitalizados.

Por otra parte en lo que se refiere a días cama, tienen un total de 3,809 pacientes en el Hospital de Especialidades "Vida Mejor".

3.2.2.3. Cirugías.

En lo que respecta a cirugías en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez han realizado 471 y en Tapachula 22, haciendo un total de 493 cirugías.

3.2.2.4. Estudios de Diagnóstico Segundo Nivel de Atención.

En éste nivel de atención tanto en el Hospital de Especialidades "Vida Mejor" como en el Hospital General en Tapachula, atendieron un total de 38 mil 142 auxiliares de diagnóstico, integrado de la siguiente manera:

SERVICIOS	TUXTLA	TAPACHULA	TOTAL
Laboratorio	36 105	3	36 108
Rayos "X"	1 336	4	1 340
USG (ultrasonidos)	472	3	475
Tomografías	219		219
TOTAL	38 132	10	38 142

3.2.3. Tercer Nivel de Atención.

También llamadas Sub-especialidades, para lo cual el Fideicomiso cuenta con un convenio de colaboración de servicios médicos con el ISSTECH para la atención de 94 pacientes, para lo cual realizaron 160 envíos, los cuales se encuentran activos en las siguientes Instituciones:

INSTITUCIÓN	ENVÍOS
Hospital Central Militar	9
Hospital Infantil de México	28
Hospital Conde de Valenciana	33
Instituto Nacional de Pediatría	15
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía	4
Institución Nacional de Nutrición	24
Instituto Nacional de Cancerología	8
Instituto Nacional de Cardiología	7
Centro Nacional de Rehabilitación	2
Hospitales Privados p/estudios especiales	1
Instituto Nacional de Enfermedades respiratorias	27
Hospital Juárez de México	2
TOTAL	160

3.2.4. Auxiliares de Diagnóstico Tercer Nivel de Atención.

Realizaron 85 estudios auxiliares de Diagnóstico de alta especialidad o considerados dentro del mismo nivel de atención, como son:

ESTUDIOS	TOTAL
Electromeografías	13
Gamagrafías	1
Ultrasonido vascular	23
Electro encefalograma	34
Resonancia Magnética	13
Gamagrama Renal 1	1
TOTAL	85

Estos estudios de diagnósticos se clasifican de la siguiente forma:

NOMBRE	1ER. NIVEL	2DO.NIVEL	3ER. NIVEL
Auxiliar Diagnóstico	28 957	38 142	85

3.3. Medicamentos (Pieza).

En el Primer Nivel de atención otorgaron un total de 70,300 recetas médicas con 225,308 medicamentos, con un promedio de 2 medicamentos por receta.

En el Segundo Nivel de atención, otorgaron un total de 8,998 recetas médicas en el Hospital de Especialidades "Vida Mejor", surtiéndose 36 mil 757 piezas de fármacos.

3.4. Traslados de Pacientes al Tercer Nivel de Atención Médica:

En lo que se refiere a la consulta de Tercer Nivel, con el propósito de que apoyen a los derechohabientes que por la complejidad de sus enfermedades es necesario su traslado a la ciudad de México, expidieron boletos aéreos o terrestres, según el padecimiento de cada paciente; tienen 94 pacientes de los cuales 82 se encuentran en control de atención médica, y han realizado 160 envíos de los mismos, los cuales en algunos casos viajaron solos, con su familiar o acompañante, generando 308 viajes, para recibir tratamientos médicos, hospitalizaciones, cirugías y estudios; otorgándoles el apoyo para el traslado de los pacientes, viáticos y pago de ambulancias, de los cuales 117 fueron por vía aérea y 191 por vía terrestre.

4.-Pensiones y Jubilaciones:

4.1. Número y Costo de las Pensiones:

Tienen 30 expedientes para trámite de pensión los cuales se encuentran pendientes de que los dictaminen.

La nómina de pensionados y jubilados, al cuarto trimestre del 2010, registran un importe de 6.1 millones de pesos de las 118 pensiones acumuladas, integrado de la siguiente manera:

TIPO DE PENSIÓN	TOTAL
Viudez	15
Orfandad	2
Viudez y Orfandad	8
Vejez	14
Jubilación	11
Invalidez por riesgo de trabajo	12
Viudez por riesgo de trabajo	3
Orfandad por riesgo de trabajo	5
Viudez y Orfandad por riesgo de trabajo	35
Ascendencia por riesgo de trabajo	5
Invalidez por riesgo de trabajo	6
Ascendencia	2
TOTAL	118

4.2. Aportaciones al Sistema de Pensiones y Jubilaciones:

Los recursos totales canalizados en el ejercicio 2010, fue de 91.4 millones de pesos, de los cuales el Gobierno del Estado aportó 63 millones de pesos (69.0 por ciento) y los trabajadores 28.4 millones de pesos (31.0 por ciento). Las reservas actuariales suman la cantidad de 163.7 millones de pesos.

5.- Prestaciones Socioeconómicas:

Otorgaron un total de 289 préstamos a corto plazo, de los cuales ha significado una inversión recuperable de 1.4 millones de pesos, cubriendo el (30.0 por ciento) de las demandas de préstamos de las cuatro corporaciones policíacas, y el (70.0 por ciento) restante se debe a que los recursos destinados para el otorgamiento de préstamos resulta insuficiente para cubrir un monto mayor de ellos.

FIDEICOMISO 1987 FONDO ESTATAL PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES (FOEADEN 1987)

Este Fideicomiso es un instrumento del Gobierno del Estado, para la atención de manera inmediata los efectos ocasionados por desastres naturales, que ocurran en la Entidad y que afecten la infraestructura física, la vida pública y social, mediante la concertación de acciones de los tres niveles de Gobierno, estableciendo para ello la participación, reclutamiento, capacitación, entrenamiento, equipamiento y ejecución de acciones coordinadas para la prevención, auxilio y rehabilitación del orden y los servicios públicos a la población afectada.

Misión

Constituirse como un instrumento que permite establecer mecanismos de disposición inmediata de fondos, con el propósito de realizar acciones para mitigar los efectos causados por desastres naturales y atender de manera eficaz y oportuna los daños que estos ocasionen a la población y a la estructura física, la vida pública en el Estado.

Acciones Estratégicas Sustantivas

1.- Daños provocados los días 4, 5, 6 y 7 de octubre del 2003. "Tormenta tropical Larry"

Infraestructura del Sector Hidráulico

En la 43ª. Sesión Ordinaria el Comité Técnico mediante Acuerdo No. 43ª.ORD.04/2010, autorizaron la conclusión y cierre financiero del programa del Sector Hidráulico de obras y acciones realizadas por la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento, actualmente Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado.

Infraestructura del Sector Urbano

En la 43ª. Sesión Ordinaria el Comité Técnico, mediante Acuerdo No. 43ª.ORD.05/2010, autorizaron la conclusión y cierre financiero del Programa Sector Infraestructura Urbana (SEDESOL), obras y acciones realizadas por la Secretaría de Obras Públicas, actualmente Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado.

Infraestructura del Sector Educativo

En la 43ª. Sesión Ordinaria el Comité Técnico, mediante Acuerdo No. 43ª.ORD.06/2010, autorizó la conclusión y cierre financiero del Programa Sector Educativo, de obras y acciones realizadas por el comité de construcción de escuelas, actualmente Instituto de Infraestructura Física y Educativa del Gobierno del Estado.

Asimismo, instruyen y facultan al Fiduciario a reintegrar a los Fideicomitentes las economías distribuidas de la siguiente manera:

Infraestructura del Sector Carretero

En la 43ª. Sesión Ordinaria el Comité Técnico, mediante Acuerdo No. 43ª.ORD.09/2010, autorizó la conclusión y cierre financiero del Programa Carretero de obras y acciones realizadas por la Comisión de Caminos, actualmente Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado.

Asimismo, instruyen y facultan al fiduciario a reintegrar a los fideicomitentes las economías distribuidas de la siguiente manera:

ECONOMÍAS RECURSOS A REINTEGRAR (Miles de Pesos)				
CONCEPTO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL
Infraestructura del Sector Hidráulico	1 000	600	900	2 500
Infraestructura del Sector Urbano	35	28	110	173
Infraestructura del Sector Educativo	37	59	0	96
Infraestructura del Sector Carretero	7 603	7 193	2 939	17 735

2.- Lluvias Atípicas e Imprescindibles ocurridas del 10 al 13 de enero del 2004. "Frente Frío No. 27"

Infraestructura del sector Carretero

En la 43ª. Sesión Ordinaria el Comité Técnico mediante Acuerdo No. 43ª.ORD.02/2010, autorizó al fiduciario la conclusión y cierre financiero del programa sector carretero y acciones realizadas por la Comisión de Caminos, actualmente Secretaría de Infraestructura del gobierno del estado.

En la 43ª. Sesión Ordinaria el Comité Técnico mediante Acuerdo No. 43ª.ORD.03/2010, autorizó al Fiduciario la conclusión y cierre financiero del programa sector hidráulico y acciones realizadas por la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, actualmente Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado.

Asimismo, instruyen y facultan al Fiduciario a reintegrar a los Fideicomitentes las economías distribuidas de la siguiente manera:

ECONOMÍAS RECURSOS A REINTEGRAR (Miles de Pesos)				
CONCEPTO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL
Infraestructura del Sector Carretero	386	899	0	1 285
Infraestructura del Sector Hidráulico	136	82	122	340

3.- Lluvias Extremas ocurridas del 20 al 28 de junio del 2005

Infraestructura del sector Carretero

En la 43ª. Sesión Ordinaria el Comité Técnico mediante Acuerdo No. 43ª.ORD.08/2010, autorizó la conclusión y cierre financiero del programa del sector carretero y acciones realizadas por la Comisión de Caminos, actualmente Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado.

Asímismo instruyen y facultan al Fiduciario a reintegrar a los fideicomitentes las siguientes economías:

ECONOMÍAS RECURSOS A REINTEGRAR (Miles de Pesos)				
CONCEPTO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL
Infraestructura del Sector Carretero	290	203	87	580

4.- Ciclón Tropical Stan del 3 al 6 de octubre 2005

Infraestructura del sector Carretero

En la 43ª. Sesión Ordinaria el Comité Técnico mediante Acuerdo No. 43ª.ORD.07/2010, autorizó la conclusión y cierre financiero de las 03 obras (puente hamaca), realizado por el H. Ayuntamiento de Bejucal de Ocampo, Chiapas, con el siguiente resultado.

RECURSOS A REINTEGRAR (Miles de Pesos)			
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
Economías	22	52	74

En la 43ª Sesión Ordinaria el Comité Técnico mediante Acuerdo No. 43ª.ORD.11/2010, autorizó al H. Ayuntamiento de Chicomuselo, Chiapas; la transferencia de los ahorros obtenidos en 19 obras para darle suficiencia presupuestal a 03 obras por un monto de 1 millón de pesos incluyendo gastos de operación, supervisión, sin rebasar el techo financiero original del programa de desastres Ciclón Tropical Stan.

En la 44ª Sesión Ordinaria el Comité Técnico mediante Acuerdo No. 44ª.ORD.02/2010, autorizó la conclusión y cierre financiero de las 02 obras (puente hamaca), realizado por el H. Ayuntamiento de Frontera Comalapa, Chiapas, resultando lo siguiente:

RECURSOS A REINTEGRAR (Miles de Pesos)				
	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL
Economías	17	40	57	114

Asímismo el Comité Técnico les autorizo la conclusión y cierre financiero de las 04 obras (puente hamaca) realizado por el H. Ayuntamiento de Amatenango de la Frontera, Chiapas, resultando lo siguiente:

RECURSOS A REINTEGRAR				
(Miles de Pesos)				
	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL
Economías	52	121	173	346

Infraestructura del sector Hidráulico

En la 43ª Sesión Extraordinaria el Comité Técnico mediante Acuerdos No. 43ª.ORD.12/2010 y ORD.20/2010, autorizo al Sector Hidráulico de la Secretaría de Infraestructura, la transferencia de los ahorros de las obras del mismo programa y sector para cubrir la insuficiencia de los montos que se derivan del incremento del 1 por ciento del IVA a las estimaciones pendientes, asímismo la 13ª. reprogramación al calendario de pago de obras y gastos de operación y supervisión.

Sector Educativo

En el Acuerdo No. 43ª.ORD.24/2010, dieron a conocer al Comité Técnico la rectificación de los saldos de los gastos de operación y supervisión, del cual resultó un reintegro por un monto adicional no representativo, el cual lo harán conforme a los porcentajes autorizados originalmente.

5.- Lluvias extremas del 10 al 12 de octubre del 2007. "Frente Frío 2"

Infraestructura del sector Carretero

En la 43ª Sesión ordinaria el Comité Técnico mediante Acuerdo No. 43ª.ORD.15/2010, aprobó al Sector Carretero de la Secretaría de Infraestructura la quinta reprogramación al período de pago del programa de obras y gastos de operación y supervisión.

Asímismo mediante Acuerdo No. 43 ORD.16/2010, dan a conocer al Comité Técnico la cancelación del Puente Cosolapa, en el Municipio de Metapa, así como los gastos de operación y supervisión, autorizando al fiduciario el reintegro de recursos de la obra no ejecutada por un importe de 1.5 millones de pesos, integrado por federal 0.7 millones de pesos y estatal 0.8 millones de pesos.

6.- Lluvias Extremas e Inundación Atípica del 23 al 31 de Octubre, así como la ocurrencia de deslave el día 04 de Noviembre de 2007. (Frente Frío 4)

Infraestructura del sector Hidráulico

En la 43ª sesión ordinaria mediante Acuerdo No. 43ª.ORD.15/2010, el Comité Técnico aprobó al sector hidráulico de la Secretaría de Infraestructura, la tercera y última reprogramación al calendario de pago de obras y gastos de operación y supervisión, en 42 Municipios del Estado de Chiapas.

En Acuerdo No. 43ª ORD.021/2010, el Comité Técnico autorizo a la Secretaría de Infraestructura la cuarta reprogramación al calendario de pago de programa de obras y acciones, así como gastos de operación y supervisión en el sector hidráulico del desastre denominado: lluvias extremas e inundaciones atípicas ocurridas del 23 al 31 de octubre de 2007, y el deslave ocurrido el 04 de noviembre del mismo año en el Municipio de Ostucán, Chiapas.

Infraestructura sector Urbano

Mediante Acuerdo No. 43ª.ORD.22/2010, autorizo a la Secretaría de Infraestructura, la cuarta reprogramación al calendario de pago del programa de obras y acciones, así como gastos de operación y supervisión, correspondiente al desastre lluvias extremas e inundaciones atípicas ocurridas los días del 23 al 31 de octubre de 2007 y deslave ocurrido el 04 de noviembre en el Municipio de Ostucán, Chiapas.

Infraestructura del sector Vivienda

Mediante Acuerdo No. 43ª.ORD.23/2010, el Comité Técnico autorizó la cuarta reprogramación al calendario de pago del programa de obras y acciones, así como gastos de operación y supervisión, correspondiente al desastre lluvias extremas e inundaciones atípicas ocurridas los días del 23 al 31 de octubre de 2007 y deslave ocurrido el 04 de noviembre en el municipio de Ostuacán, Chiapas.

7.- Inundaciones Atípicas del 18 al 31 de diciembre del 2007

Infraestructura sector Carretero

En la 43ª Sesión ordinaria mediante Acuerdo No. 43ª.ORD.18/2010, el Comité Técnico aprobó la reprogramación al período de pago, del programa de obras y gastos de operación y supervisión del sector carretero, en el Municipio de Ostuacán, Chiapas.

8.- Lluvias Extremas del 1 y 2 de junio del 2008. (Arthut)

Infraestructura sector Carretero

En la 43ª Sesión ordinaria mediante Acuerdo No. 43ª.ORD.19/2010, el Comité Técnico aprobó al sector carretero de la Secretaría de Infraestructura, la tercera reprogramación al período de pago, del programa de obras y gastos de operación y supervisión.

9.- Inundación Atípica los días 15, 16, 17, 18 y 19 de octubre de 2008, en el municipio de Catazajá

Infraestructura sector Hidráulico

En el Acuerdo No. CT/44ª.ORD.04/2010, el Comité Técnico aprobó la reprogramación de obras y acciones y el calendario de ejecución de obra y pago, incluyendo gastos de operación y supervisión para la atención de daños en la infraestructura de agua potable.

10.- Lluvia Severa ocurrida el 27 de junio de 2010, en el municipio de Suchiate

Infraestructura sector Carretero

En la 31ª. Sesión Extraordinaria mediante Acuerdo No. Ext/01/2010, el Comité Técnico aprobó al sector carretero de la Secretaría de Infraestructura, el programa para ejercer el anticipo de Recurso Federal, por un monto de 4.5 millones de pesos, equivalente al 50 por ciento para el inicio de los trabajos de reconstrucción de los daños presentados, y que el sector carretero se ajuste al monto total autorizado por concepto de anticipos, asimismo que presente su programa en el que se contemplen obras prioritarias.

Infraestructura sector Hidráulico

En la 31ª. Sesión Extraordinaria mediante Acuerdo No. Ext/02/2010, el Comité Técnico aprobó al sector hidráulico de la Secretaría de Infraestructura, el programa para ejercer el anticipo de Recurso Federal, por un monto de 0.6 millones de pesos equivalente al 50 por ciento para el inicio de los trabajos de reconstrucción de los daños presentados.

11.- Lluvia Severa ocurrida el 08 de Agosto de 2010, en el municipio de Tapachula

Infraestructura sector Hidráulico y Carretero

En la 31ª. Sesión Extraordinaria mediante Acuerdos Nos. EXT/03/2010 y EXT/04/2010, el Comité Técnico autorizó e instruyó al Secretario Técnico del Fideicomiso 1987, enviar a través de oficio, copia de este acuerdo y el respaldo documental a la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que realice la revisión de la solicitud y emita al Fiduciario del Fideicomiso FONDEN 2003, la instrucción de radicación de recursos al Fideicomiso FOEADEN 1987, en su caso proceda.

A través de este Fideicomiso, disponen de fondos para la ejecución de acciones que coadyuvan a salvaguardar la seguridad física y patrimonial de la Sociedad, con programas que han permitido aumentar la cobertura, calidad y capacidad de respuesta de los servicios brindados por las Instituciones responsables de la seguridad pública, garantizando el orden y la paz en la Entidad.

Misión

Establecer mecanismos de disposición inmediata de fondos, aportados por la Federación y el Estado, en coordinación con los Organismos encargados de la Seguridad Pública de los tres órdenes de Gobierno, mediante políticas, lineamientos, convenios y acciones que fortalezcan el desempeño Institucional y preserven los derechos fundamentales, el orden y la paz pública en la Entidad.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Dentro del Programa Integral de Inversión del Sistema Estatal de Seguridad Pública con recursos presupuestarios de ejercicios anteriores, lograron alcanzar acciones relevantes en el ejercicio 2010, destacándose los siguientes resultados:

⇒ Programa de Formación Especializada

Este programa tiene como fin implementar de manera coordinada el servicio nacional de apoyo a la formación y actuación de los integrantes de las instituciones de Seguridad Pública; mediante la asignación de recursos a los Programas de Capacitación Básica y Actualización y Percepciones Extraordinarias que forman parte del Eje de Profesionalización, para lo cual erogaron recursos del ejercicio 2008, por un monto de 0.1 millones de pesos.

⇒ Equipamiento para la Seguridad Pública

Con la finalidad de fortalecer a las corporaciones policiales pertenecientes a las instituciones de Seguridad Pública Estatal, especialmente su capacidad instalada y cobertura mediante la adquisición de bienes a través del Programa Equipamiento de Personal e Instalaciones para Centros de Readaptación Social, adquirieron 2 unidades de transporte terrestre; asimismo, con relación a los Programas Equipamiento de Personal e Instalaciones para Tutelares de Menores Infractores (Centros de Readaptación de Adolescentes) y Equipamiento de Personal e Instalaciones de Seguridad Pública, compraron 2,656 piezas de cocina y comedores; para lo cual erogaron recursos del ejercicio 2008, por 0.7 millones de pesos.

⇒ Plataforma México

Red Nacional de Telecomunicaciones, Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias 066 y Sistema Nacional de Denuncia Anónima 089

Para que garanticen que los requerimientos para la prevención de actos delictivos en las zonas urbanas y suburbanas sean cubiertos con oportunidad, a través de la Red Estatal de Telecomunicaciones, y de la función que ofrece el Servicio Telefónico de Emergencia 066 y de Denuncia 089; destinaron recursos para la adquisición de Licencias para el uso de Software para Aplicativos de Redes de Voz como parte del equipamiento del Servicio Telefónico.

En lo que respecta a la Operación del Programa, realizaron pagos por Gastos Inherentes para Mantenimiento, Operación y Administración del C4, (Subcentros, Casetas), por concepto de Contratación y Renta de Líneas Telefónicas y Enlaces Digitales; Servicio de Mantenimiento de Vehículos y Capacitación de Personal (Directivos, Técnicos y Operativos del C4, Subcentros) a efecto de contar con elementos mejor preparados para la recepción y despacho de las llamadas de emergencia y denuncias anónimas.

Asimismo, dentro del Programa de la Red de Transporte, implementaron un proyecto especial a efecto de fortalecer la ejecución óptima de las tareas inherentes a dicho programa.

Por último, como parte del Programa de Mantenimiento, realizaron el pago de servicios de mantenimiento de equipos de telefonía (066) así como para la adecuación de instalaciones (C4, Subcentros y Casetas).

Para llevar a cabo las acciones antes señaladas, erogaron recursos de los ejercicios 2006, 2007 y 2008 por un total de 2.5 millones de pesos.

Derivado de la aplicación de los recursos anteriores, el Sistema de Atención a Emergencias 066, a través de la Unidad de Atención a Emergencias, dió respuesta a un total de 212,293 llamadas, facilitándoles significativamente la lucha frontal contra la delincuencia, la protección civil y la asistencia pública y privada, entre otros beneficios.

Por último, con los recursos que aplicaron para el “Sistema Nacional de Denuncia Anónima 089” en el Estado de Chiapas, el Gobierno puso a disposición de la ciudadanía un mecanismo seguro y práctico que coadyuva en el combate frontal a la delincuencia organizada y las malas prácticas en la forma de administrar de los servidores públicos; Asimismo que este servicio cuenta con cobertura Estatal.

Sistema Nacional de Información

La operación de este programa integra información de manera sistemática con el uso de modernos instrumentos tecnológicos, por lo que tiene la finalidad de adquirir bienes y servicios para la administración, operación y mantenimiento de los centros de cómputo, que conforman la Red Estatal de Información sobre Seguridad Pública.

Ejercieron recursos de los ejercicios 2007 y 2008, por 0.4 millones de pesos, mismos que fueron destinados para la implementación de diversos Proyectos especiales de carácter estratégico que les permiten optimizar la infraestructura tecnológica existente.

La Base de Datos del Sistema Nacional de Personal de Seguridad Pública, emitió 12,057 constancias de antecedentes laborales No-negativos durante el presente ejercicio de 2010.

El Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, es una base de datos que contiene la información que les permite identificar, localizar, estimular, reconocer o sancionar a los miembros de Instituciones de seguridad privada y pública; Estatal y Municipal, mediante huellas digitales, fotografías, escolaridad, antecedentes laborales, estímulos, sanciones y diversos exámenes, llevaron a cabo 3,400 registros más del personal policial que integran el Estado de fuerza en el ejercicio 2010.

⇒ Infraestructura para la Seguridad Pública

Construcción, Mejoramiento ó Ampliación de Instalaciones de Seguridad Pública

Con recursos del ejercicio 2008, realizan mejoras al Cuartel General de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; con una inversión de 0.9 millones de pesos.

Construcción, Mejoramiento ó Ampliación de Tutelares de Menores Infractores

Para este programa destinaron recursos de los ejercicios 2006 al 2008, para la realización de estudios y proyectos, obra civil y servicios de supervisión del Centro de Internamiento Especializado en Adolescentes Infractores (Villa Crisol), Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Menores Infractores de la Costa, (segunda etapa), por 0.9 millones de pesos.

Infraestructura para la Procuración de Justicia

Destinaron recursos del ejercicio 2008, para la realización de estudios y proyectos; construcción de obra pública; y servicios de supervisión de instalaciones para la procuración de justicia; que incluye los Centros Administrativos de Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, así como el Edificio Central de la Procuraduría General de Justicia del Estado, y el Servicio Médico Forense de Tapachula Chiapas; para lo cual aplicaron recursos por 3.5 millones de pesos.

Infraestructura de apoyo a Tribunales Superiores de Justicia

En éste programa destinaron recursos del ejercicio 2008, para la construcción de Infraestructura de Apoyo a Tribunales de Justicia; así como adecuación y mejoramiento de instalaciones; que incluye obra civil para el Juzgado Alternativo y Sala de Juicios Orales; por 0.6 millones de pesos.

⇒ Instancias de Coordinación:

Realizaron acciones específicas en materia de equipamiento informático para la conexión con el Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública y su tecnología asociada, destinadas al servicio y funcionamiento de las Instituciones de administración de justicia; en el ejercicio 2010, destinaron recursos por la cantidad de 6.9 millones de pesos de los ejercicios del 2006 al 2008.

Con recursos del ejercicio 2006, como parte del programa de Equipamiento de Tribunales Superiores de Justicia, correspondiente a Equipamiento de Instalaciones para la Impartición de Justicia, adquirieron 218 equipos de informática.

Con recursos del ejercicio 2007, como parte del programa de Equipamiento de Tribunales Superiores de Justicia para la Seguridad Pública, correspondiente a Equipamiento de Instalaciones para la Impartición de Justicia, adquirieron 178 equipos de informática.

Con recursos del ejercicio 2008, en el Programa de Profesionalización del Personal de Tribunales Superiores de Justicia, capacitaron 96 jueces, 186 secretarios de acuerdo, 60 notificadores y 70 ejecutores. Para el Equipamiento de personal e Instalaciones para la Procuración de Justicia, correspondiente a Equipamiento de Personal: Policía Judicial, adquirieron 5 vehículos de transporte terrestre y por último, con relación al Equipamiento de Tribunales Superiores, adquirieron 285 equipos de informática.

⇒ Combate al Narcomenudeo

El propósito de los Programas que integran este eje, es contribuir a una óptima implantación y operación del Eje Estratégico de Combate al Narcomenudeo aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, que derive en el fortalecimiento a través de una acción sistemática de la Seguridad Pública y el bienestar de la población, para abatir sustancialmente el consumo de drogas en la Sociedad, especialmente por los segmentos de Población en riesgo; disminuir tanto la frecuencia con la que consumen drogas aquellas personas que son adictas como el número de estas, buscando alcanzar su plena rehabilitación; disminuir la incidencia delictiva general que detone el consumo de drogas y los daños que en materia de desarrollo humano, salud, educación, desintegración familiar, accidentes, violencia y productividad, se deriven de esta; y prevenir, investigar y perseguir el Narcomenudeo, logrando la detección y consignación de responsables ante las autoridades encargadas de la impartición de justicia.

Los programas que integran este eje son:

- Prevención del Delito por la vía de la prevención de las adicciones y del narcomenudeo.
- Prevención del Delito por la vía de la Rehabilitación de Adictos a Drogas,
- Colaboración Técnica y Operativa para la Coordinación de Acciones Conjuntas e Integrales en la Investigación y Persecución del Delito del Narcomenudeo.

Para lo cual, con recursos del ejercicio 2008, efectuaron una inversión por un monto de 4.8 millones de pesos.

⇒ Seguimiento y Evaluación

Este programa tiene como finalidad el establecimiento de criterios, procedimientos, compromisos y calendarios para la realización de acciones de seguimiento, para efectos de evaluación, respecto del avance programático presupuestario de cada uno de los programas y/o proyectos materia de los Anexos Técnicos, derivados de los Convenios de Coordinación; mismo que da seguimiento a los programas desarrollados por el Tribunal Superior de Justicia del Estado, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Procuraduría General de Justicia del Estado, así como el Consejo Estatal de Seguridad Pública; a través de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del H. Comité Técnico del Fideicomiso FOSEG, a fin de establecer los acuerdos relativos sobre acciones concretas a realizar en la inversión Institucional, asimismo lograron aplicar eficazmente los recursos públicos; así como agilizar la ejecución de los proyectos de inversión respectivos.

Es importante mencionar que obtuvieron reintegros de recursos del ejercicio 2008, por un monto de 0.1 millones de pesos, de los ejes estratégicos: Registro Público Vehicular, Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública y Seguimiento y Evaluación.

Con el afán de proporcionar soluciones, prevenir, combatir y perseguir de manera eficaz las actividades de la delincuencia organizada, asegurando a los ciudadanos la protección de su integridad física y patrimonial, el Gobierno del Estado sumando esfuerzos con empresarios chiapanecos convinieron en destinar una cantidad igual, para realizar actividades operativas de investigación, combate y persecución de acciones ilícitas cometidas por bandas organizadas que operan en el Estado, con la finalidad de disminuir el índice delictivo.

Misión

Ser el instrumento mediante el cual utilicen los recursos captados por el Gobierno del Estado, con la finalidad de realizar actividades operativas, para el combate y persecución de los ilícitos cometidos por bandas organizadas, mediante la adopción de líneas criminológicas de investigación apegadas a los principios de legalidad y profesionalismo, enfocados a la salvaguarda de la integridad física, moral y patrimonial de la Sociedad chiapaneca.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Toda vez que la promoción del bienestar de la ciudadanía, así como la conservación de la seguridad pública son tareas insoslayables del Gobierno del Estado, la Procuraduría General de Justicia del Estado, por conducto de la Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada (FECD) y cumpliendo con los fines para los cuales se creó el Fideicomiso "Fondo Contra la Delincuencia Organizada", realiza operativos permanentes de carácter estrictamente confidencial, de reacción inmediata y de investigación, como un área de combate frontal a la delincuencia organizada que atenta contra la seguridad de la ciudadanía, el desarrollo económico, político y la armonía social del Estado, garantizando el respeto a los Derechos Humanos, la vida de las víctimas, testigos protegidos, el anonimato de los informantes y sus familias.

Apegado a estos fines, se tipifican cuatro delitos de crimen organizado, los cuales se contemplan en los siguientes:

Secuestro

En el ejercicio 2010, iniciaron 20 averiguaciones por la privación ilegal de la libertad en la modalidad de plagio y/o secuestro, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Cacahoatán, Juárez, Frontera Comalapa, Tapachula, Frontera Hidalgo, San Cristóbal de las Casas, Tuzantán y Arriaga; de las cuales concluyeron 15 averiguaciones, lograron rescatar con vida 20 víctimas y la desarticulación de 13 bandas que operaban en esos Municipios; como resultado de estas acciones lograron la detención de 87 presuntos secuestradores y la consignación de 91 personas.

Dentro de los indicadores de desempeño para el ejercicio 2010, programaron realizar 316 operativos de investigación; 18 personas liberadas; 16 Desarticulaciones de bandas; 71 personas detenidas por el delito de secuestro; 57 personas consignadas; 18 personas beneficiadas con el apoyo de negociaciones y manejo de crisis; 61 personas arraigadas y 1,200 personas beneficiadas por asesoría; con estas metas, pretenden beneficiar a nivel Estatal a 4.7 millones de individuos.

De manera general, con los operativos permanentes de investigación en el ejercicio 2010, lograron el seguimiento de 382 operativos de investigación en los Municipios de: Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Cacahoatán, Juárez, Frontera Comalapa, Tapachula, Frontera Hidalgo, San Cristóbal de las Casas, Tuzantán, Villaflores, Mapastepec, Huixtla y Arriaga, de los presuntos responsables en los delitos de secuestro.

Asalto en carretera

Lograron mantener la tendencia con las mismas estadísticas en el índice de incidencia del delito de asalto en carretera, indicando que se presentaron 27 denuncias durante el ejercicio del 2010. Para disminuir esta incidencia, realizaron recorridos de vigilancia en carreteras y caminos vecinales en forma sorpresiva en diferentes horarios y rutas; con resultados satisfactorios.

Robo de vehículos

En éste ilícito considerado como uno de los más frecuentes la Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada "FEDCO", continúa redoblando esfuerzos para abatir la constante participación de las bandas delictivas; al cierre del ejercicio 2010, de los 1,548 vehículos reportados como robados, lograron la recuperación de 494 vehículos, la cual representa un avance del 31.9 por ciento en la recuperación.

Abigeato

El robo de ganado se presenta en la Entidad como el delito de mayor comisión, presentándose más en los Municipios con menor número de denuncias. Lo anterior, derivado de las características, fisiográficas prevalecientes en el Estado, el cual dificulta el combate a este ilícito, ya que se facilita el ocultar una cabeza de ganado y de comercializarla en la propia Localidad, por lo que no se observa tráfico de cabeza de ganado aunque ésta exista; en el ejercicio 2010, recibieron 271 denuncias por éste delito, logrando resolver 106 denuncias con un total de 38 detenidos.

FIDEICOMISO FONDO ESTATAL DE DESARROLLO COMERCIAL, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL (FEDCAA)

Con el afán de impulsar proyectos que promuevan la producción, comercialización e industrialización agropecuaria, este Fideicomiso opera esquemas de financiamientos con tasas preferenciales, que son otorgados para la puesta en marcha o rehabilitación de empresas agropecuarias o agroindustriales concebidas como prioritarias; asimismo, proyectos de productores que requieren apoyos para facilitar la inserción en forma gradual de sus productos a las cadenas productivas orientadas al mercado, tendientes a formalizar y normalizar la comercialización de los productos agropecuarios.

Misión

Otorgar apoyos que faciliten la generación, integración o puesta en marcha de proyectos viables y rentables, que propicien una mayor participación empresarial y capitalización de los productores rurales e impulse el desarrollo de la producción, comercialización y transformación de los productos del sector agropecuario del Estado.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Operación de Créditos

Se programaron apoyar a 10 organizaciones con un importe de 8 millones de pesos. Al cierre del ejercicio del 2010, aprobaron 7 créditos con un importe de 5 millones de pesos y 1 garantía líquida de 0.3 millones de pesos, dentro del programa FEDCAA.

TIPO DE CRÉDITO	BENEFICIARIO	PROYECTO	IMPORTE (Miles de pesos)
1. Refaccionario	Lácteos del Potrero, S. de R.L. M.I.	Elaboración de productos lácteos	1 000
2. Cuenta Corriente	Germán Martínez Marina	Producción de suplementos alimenticios	600
3. Cuenta corriente	Polienergéticos S de R.L. M.I.	Elaboración de productos naturales	515
4. Refaccionario con Garantía Hipotecaria	Matías Castellano Guillen	Adquisición de ganado de doble propósito	1 000
5. Refaccionario	Francisco Genovez Balbuena	Producción de ganado ovino	719
6. Financiamiento	Marcela Emma Bortoni de la Fuente	Producción de galletas y adquisición de maquinaria	650
7. Avío Multiciclos	Salvadores de las Guacamayas, S.P.R. de R.L.	Producción de 100 Hectáreas de maíz bajo sistema de riego	500
SUB-TOTAL:			4 984
1. Garantía Líquida	Empresa Procesadora de Carnes Selectas de Chiapas, S.P.R. de R.L.	Procesador de carnes	256
TOTAL			5 240

Cartera vencida

La cartera vencida con un importe de 25.4 millones de pesos se integra por 6 créditos refaccionarios por un monto total de 3.1 millones de pesos, 14 créditos de Habilitación por un monto de 11.6 millones de pesos y 24 créditos en Otros por 10.7 millones de pesos.

Recuperación de créditos

Se recuperaron préstamos a corto plazo por 1.2 millones de pesos, que corresponde a 6 acreditados.

Cartera turnada al jurídico

De la cartera vencida turnada al apoderado legal para su recuperación Judicial, se tienen a 21 acreditados con 21 créditos por 18.7 millones de pesos.

Otros

Dentro de las recuperaciones que realizaron se encuentra, el predio Finca Berlín, otorgado en dación de pago por el acreditado Sergio Gabriel Orantes Coutiño, el cual realizaran la escrituración en el ejercicio 2011, para ser aplicado al patrimonio del Fideicomiso y en consecuencia disminuir el saldo de la Cartera Vencida.

FIDEICOMISO FONDO DE APOYO A LA ECONOMÍA SOCIAL (FAES)

Como parte de las acciones estratégicas de asistencia social y combate a la pobreza, esta Administración se plantea a través de este Fideicomiso, conformar, desarrollar e impulsar el otorgamiento de micro créditos y financiamientos directos e iniciativas locales de bajo costo y alto impacto, así como el fortalecimiento a la capacidad de ahorro que permitan el desarrollo económico y principalmente mejorar los ingresos de la población localizadas en franjas de pobreza extrema y exclusión social, lo cual se está logrando gracias a los apoyos que están generando a través del otorgamiento de microcréditos orientados única y exclusivamente a mujeres chiapanecas.

Misión

Contribuir a romper el círculo estructural de la pobreza y la exclusión social de la población, especialmente de los grupos más vulnerables, para disminuir los rezagos sociales y mejorar sus condiciones de vida, mediante, acciones orientadas a fortalecer las capacidades para el desarrollo sustentable en corresponsabilidad con los sectores y organizaciones civiles, sociales y productivas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Para cumplir con los fines de fomento y acceso a créditos que propicien la capacidad productiva de las mujeres y de los grupos sociales, mediante la operación de los dos programas, en el ejercicio 2010 programaron una asignación de recursos presupuestales por 1.9 millones de pesos los cuales corresponden al Programa "Microempresas Sociales", provenientes del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Hacienda. Y para el programa "Una Semilla para Crecer" no le autorizaron recursos.

Programa: Microfinanciamiento para Mujeres Una Semilla para Crecer

En la primera sesión extraordinaria del ejercicio 2010, autorizaron recursos por 8.3 millones de pesos, con un total de 5,180 proyectos beneficiando a igual número de mujeres; asimismo en la segunda sesión extraordinaria autorizaron recursos por 5.6 millones de pesos para beneficiar a 3,619 mujeres.

DELEGACIÓN	IMPORTE (Miles de pesos)
I Centro	1 577
II Altos	810
III Fronteriza	2 459
V Norte	404
VI Selva	1 188
VII Sierra	1 967
VIII Soconusco	3 411
X Ocosingo	1 264
XIII Copainala	829
TOTAL	13 909

Reintegros:

En el ejercicio 2010, obtuvieron reintegros por 0.2 millones de pesos, por la cancelación de grupos propuestos para ser beneficiados en el ejercicio 2009 y 2010, como a continuación se detalla:

DELEGACIÓN	IMPORTE (Miles de pesos)
I Centro	61
II Altos	2
VIII Soconusco	109
TOTAL	172

Programa: Micro Empresas Sociales

En el ejercicio 2010, el Comité Técnico autorizó recursos para este programa por la cantidad de 13.2 millones de pesos, como a continuación se detalla:

DELEGACIÓN	IMPORTE (Miles de pesos)
I Centro	4 441
III Fronteriza	3 252
V Norte	1 664
VIII Soconusco	3 331
X Ocosingo	129
XIII Copainala	358
TOTAL	13 175

Reintegros:

Obtuvieron reintegros por 0.2 millones de pesos, por la cancelación de grupos propuestos para ser beneficiados en el ejercicio 2009 y 2010, tal y como a continuación se detalla:

DELEGACIÓN	IMPORTE (Miles de pesos)
I Centro	66
III Fronteriza	12
VIII Soconusco	53
V Norte	32
X Ocosingo	12
TOTAL	175

Recuperaciones:

Del total de créditos otorgados, tuvieron una recuperación por 286.7 millones de pesos, como se presenta a continuación:

EJERCICIO	PRESTAMO	RECUPERACIÓN
2003	14 612	10 269
2004	31 494	29 751
2005	44 084	42 108
2006	47 501	44 220
2007	59 866	55 621
2008	34 046	31 108
2009	74 361	66 879
2010	27 084	6 747
TOTAL	333 048	286 703

**FIDEICOMISO PARA EL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL
MAGISTERIO DEL ESTADO DE CHIAPAS (FOVIMCHIS)**

Para contribuir a mejorar los niveles de vida del magisterio chiapaneco y con el fin de que éstos cuenten con una Vivienda Digna, establecieron un programa especial con el objetivo primordial de otorgar financiamientos a los maestros beneficiados con créditos hipotecarios, para el pago de enganche, gastos de escrituración o accesorios, derivados de la adquisición de su Vivienda nueva o usada. Este fondo opera bajo esquemas de revolvencia permanente, con una cartera manejable que permita incrementar y atender más solicitudes presentadas por Profesores de educación básica que cumplan los requisitos de elegibilidad, agremiados a las secciones VII y XL del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE).

Misión

Administrar los recursos financieros aportados por la Federación y el Estado, para la realización de acciones tendientes al mejoramiento de los niveles de vida del magisterio, particularmente de los profesores de educación básica, afiliados a las secciones VII y XL, del SNTE mediante el programa de financiamiento para cubrir pagos de enganche, gastos de escrituración y accesorios en la adquisición de vivienda nueva o usada.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En el renglón de financiamiento con fecha 19 de Enero del 2010, llevaron a cabo la 1ª. sesión ordinaria para la instalación formal del Comité Técnico para el ejercicio fiscal 2010.

Durante el ejercicio 2010, otorgaron 323 créditos por un total de 12.7 millones de pesos, integrado de la siguiente manera:

SECCIÓN	CRÉDITOS	IMPORTE (Miles de pesos)
VII	262	10 260
XL	61	2 420
TOTAL	323	12 680

Dentro del proceso de recuperación de los financiamientos otorgados en ejercicios anteriores, recuperaron un total de 3.6 millones de pesos, de los cuales 1 millón de pesos fueron recuperados por conducto de la Secretaría de Administración de 128 acreditados adscritos a la Sección XL y 2.6 millones de pesos por la Subsecretaría de Educación Federalizada de 430 acreditados de la Sección VII ambas del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE).

FIDEICOMISO DE APOYO A LAS NECESIDADES DE LOS CAFETÍCULTORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (FANCAFÉ)

En el Marco del Plan Estatal de Desarrollo 2006 – 2012, el Gobierno Estatal estableció el compromiso para hacer que el sector agropecuario sea competitivo tanto en el mercado interno como en el externo, proponiendo trabajar para fortalecer la institucionalidad pública y social con productores medianos y pequeños para que traducida en organizaciones de carácter económico propiciando que los productores integrados a la cadena de valor eleven la rentabilidad de su actividad.

Ante ello, han instruido promover e impulsar con los diferentes órganos de gobierno, la conformación de todos aquellos mecanismos que incentiven y beneficien la dignificación y el mejoramiento de la cafeticultura en el estado a través de sistemas de inversión que otorguen crecimiento y certidumbre a este sector productivo, principalmente pensando en cubrir en parte la necesidad de recursos financieros para el impulso de la economía de los cafeticultores del Estado de Chiapas.

Misión

Instrumento de apoyo que el Gobierno Estatal ofreció a los productores de café a través de créditos a las actividades de Industrialización, Comercialización, Apoyos Productivos Emergentes, Créditos Puente de carácter Emergente, Microcréditos y garantías líquidas, Así como los demás proyectos que contribuyan al fomento a la cafeticultura.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En el ejercicio 2010, realizaron las siguientes acciones:

- Financiaron un proyecto de habilitación y avío por 1.5 millones de pesos. Asimismo obtuvieron recuperaciones por 0.1 millones de pesos.
- Ampliaron el financiamiento a la Sociedad denominada Finca Monte Verde, S.P.R. de R.L. para la producción de 650,000 plantas de café por 1.5 millones de pesos. Asimismo se obtuvieron recuperaciones por 0.5 millones de pesos de la organización Indígenas de la Sierra Madre de Motozintla San Isidro Labrador S. de S.S.
- Realizaron reporte de inconsistencias derivadas de la cobranza administrativa, solicitud de ampliación presupuestal para atención de solicitudes de financiamiento, de los productores cafetaleros del estado de Chiapas.
- En la cuarta sesión ordinaria 2010, Solicitaron la condonación de intereses y el pago del capital del C. Hans Erick Setzer Marseille.
- Presentaron solicitud de cancelación de adeudo por siniestro del acreditado Agribusiness Chiapas S.A de C.V.
- Propuesta de modificación y aplicación del gasto operativo del ejercicio 2010, conforme a las necesidades de operatividad de este Fideicomiso.
- Recuperaron la cantidad de 0.3 millones de pesos de la persona física Setzer Marseille Hans Erick.
- Presentaron solicitud de reestructuración del acreditado Agribusiness Chiapas S.A. de C.V.
- Obtuvieron recuperaciones de financiamiento por 0.8 millones de pesos, que corresponden a dos personas físicas y recuperación de intereses por 0.5 millones de pesos correspondientes a la organización Indígenas de la Sierra Madre de Motozintla “San Isidro Labrador” S. de S.S. y una persona física.

FIDEICOMISO FONDO DE EMPRESAS SOCIALES (FES)

Este Fideicomiso se crea para fortalecer las capacidades de los grupos sociales en situación de pobreza, con inversión pública y privada, que financien proyectos productivos rentables en términos económicos y sociales.

El Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007–2012, contempla como eje fundamental para la instrumentación y aplicación en el Estado, la creación de un fondo que financie toda la actividad derivada de este sector. Publicado en el Periódico Oficial No. 055, el decreto por el que se autoriza la Constitución de un Fideicomiso

Público de Inversión, Administración y Fuente Alterna de pago, para la ejecución de programas sociales, que fortalezcan el desarrollo económico en el Estado denominado Fondo de Empresas Sociales.

Misión

Promover y facilitar el acceso al financiamiento, a través de aportaciones solidarias para el desarrollo de proyectos productivos sustentables; así como impulsar la capitalización de recursos y generar recursos financieros acordes a las necesidades de las empresas sociales, creando y/o consolidando instrumentos financieros populares para la población en condiciones de pobreza, marginación y/o exclusión.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En el ejercicio 2010, autorizaron otorgar aportaciones solidarias para consolidar empresas sociales sustentables e intermediarios financieros los cuales lo aplicaron de la siguiente manera:

En Acuerdo No. FES/030/2010, autorizaron 65 proyectos del programa Aportaciones Solidarias en beneficio de 65 grupos de trabajo de 20 Municipios, por 5.9 millones de pesos como a continuación se detalla:

Nos. DE MUNICIPIOS	REGIONES	No. DE ORGANIZACIONES APOYADAS	IMPORTES (Miles de Pesos)
3	I	3	605
8	II	50	3 368
3	IV	3	587
4	VI	6	971
1	VIII	1	200
1	IX	2	154
TOTAL	20	65	5 885

En Acuerdo No. FES/052/2010, autorizaron 6 proyectos para la creación de un fondo de reserva por un monto de 3.5 millones de pesos en beneficio de 6 grupos de trabajo, de 06 Municipio, de acuerdo a lo siguiente:

Nos. DE MUNICIPIOS	REGIONES	No. DE ORGANIZACIONES APOYADAS	IMPORTES (Miles de Pesos)
4	I	4	2 145
1	II	1	750
1	VI	1	600
TOTAL	6	6	3 495

En Acuerdo No. FES/031/2010 y FES/053/2010, autorizaron 100 proyectos del programa Aportaciones Solidarias por 5.8 millones de pesos de acuerdo a lo siguiente:

Nos. DE MUNICIPIOS	REGIONES	No. DE ORGANIZACIONES APOYADAS	IMPORTE (Miles de Pesos)
7	I	23	1 123
9	II	2	1 268
2	III	2	95
4	IV	32	1 485
4	V	4	240
6	VI	10	455
1	VII	2	150
1	VIII	2	60
2	IX	23	875
TOTAL	36	100	5 751

En los acuerdos Nos. FES/016/2008, FES/032/2010 y FES/054/2010, autorizaron recursos dentro del programa Aportaciones Solidarias para Capacitación y Fortalecimiento de Capacidades Gerenciales, Seguimiento y Acompañamiento de Mercados Públicos como formación, Asesoría, y/o Asistencia Técnica a Empresas Sociales para 36 proyectos por un monto de 1.9 millones de pesos, beneficiando a 36 grupos de trabajo de 17 Municipios, como a continuación se detalla:

Nos. De MUNICIPIOS	REGIONES	No. DE ORGANIZACIONES APOYADAS	IMPORTE (Miles de Pesos)
2	I	2	1 083
7	II	24	246
1	IV	3	161
3	IV	3	98
2	V	2	147
1	VI	1	82
1	VIII	1	59
TOTAL	17	36	1 876

En la cuenta de acreedores presentan saldo por 24.1 millones de pesos, el cual corresponden, a un fondo de reserva creado como fuente alterna de pago, según acuerdos números: FES/001/2008, FES/010/2008, FES/016/2008, FES/018/2008, FES/021/2008, FES/033/2010 y FES/052/2010, los cuales han servido para la reactivación en la producción de productos orgánicos de grupos y organizaciones en las que sobresalen los de producción y comercialización de café, de agricultura protegida, de invernaderos y producción de hortalizas, entre otros, los cuales son grupos técnicamente sustentables y con probada capacidad de pago.

También cuentan con una recuperación de los préstamos otorgados de la siguiente forma:

No. DE CONVOCATORIA	IMPORTE OTORGADO	RECUPERACIÓN	IMPORTE
1a. 2008	8 238	6 893	1 345
2a. 2008	2 466	1 625	841
3a. 2009	21 500	13 543	7 957
4a. 2010	7 163	1 394	5 769
5a. 2010	4 473	0	4 473
TOTAL	43 840	23 455	20 385

FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO ECONÓMICO CHIAPAS SOLIDARIO (FOFOE)

Se constituye con el objeto de ser el instrumento jurídico financiero del Poder Ejecutivo Estatal, en la administración y transparencia de los recursos que servirán para destinarlos al financiamiento, inversión y desarrollo de los proyectos estratégicos que permitan ser alternativas de desarrollo de las distintas actividades empresariales en la región.

Misión

Fungir como intermediario financiero, promoviendo y fomentando la Micro, Medianas y Grandes empresas industriales, comerciales y de servicios, en nuestro Estado, brindando un sistema completo de otorgamiento de créditos.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Al cierre del ejercicio 2010, erogaron recursos por 168.1 millones de pesos, los cuales fueron para los siguientes programas:

PROGRAMAS	IMPORTES (Miles de Pesos)
Atracción de Inversiones	38 571
Apoyo para el Estudio de Generación de Energía Eléctrica en el Estado	64 800
Aportación de Capital a Fica Sureste	2 747
Programa Facilitador de Financiamiento	19 425
Créditos Refaccionarios	39 746
Microcréditos	520
SUBTOTAL	165 809
Costos de Operación	2 338
TOTAL	168 147

De lo anterior, beneficiaron a 304 acreditados y 04 empresas.

Respecto a los Microcréditos otorgados, las tasas de interés y plazos de pago varían de acuerdo al tipo de crédito, asimismo, el 64.1 por ciento de estos créditos fueron para la Región Centro, 16.9 por ciento la Región Soconusco, 5.2 por ciento la Región Selva, 4.9 por ciento la Región Fronteriza, 4.4 por ciento la Región Altos, 3.4 por ciento la Región Frailesca y el 1.1 por ciento la Región Istmo Costa, por lo que la derrama económica y el sector productivo más favorecido con estos créditos fue el sector servicios, beneficiando a 22 empresarios y una generación de 66 empleos, el sector comercial beneficiando a 41 empresarios y una generación de empleos de 123 y por último al sector industrial con 14 empresarios beneficiados y generando empleos de 42, que hacen un total de 77 beneficiarios y un importe de 40.4 millones de pesos, con base a lo anterior, la distribución por Región económica de la entidad, se presenta a continuación:

REGIÓN ECONÓMICA	IMPORTES (Miles de Pesos)	No. DE BENEFICIARIOS
I Centro	25 975	27
II Altos	1 736	2
III Fronteriza	2 000	2
IV Frailesca	1 383	5
VI Selva	2 117	4
X Soconusco	6 775	8
IX Istmo-Costa	450	29
TOTAL	40 436	77

Con la derrama económica, los más favorecidos fueron los sectores comercio por 13 millones de pesos, sector servicio por 16.8 millones de pesos y el sector industrial por 10.6 millones de pesos, como se detallan a continuación:

MUNICIPIOS	IMPORTES (Miles de Pesos)	SOLICITUDES AUTORIZADAS
Berriozábal	203	1
Chiapa de Corzo	900	1
Comitán de Domínguez	2 000	2
Ocosingo	229	1
Ocozucuaula de Espinosa	5 287	2
San Cristóbal de las Casas	1 736	2
Tapachula	6 775	8
Tonalá	450	29
Tuxtla Gutiérrez	19 269	22
Villacorzo	233	2
Villaflores	1 466	4
Yajalón	1 888	3
TOTAL	40 436	77

FIDEICOMISO DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CHIAPAS (FOFAE)

Con fecha 19 de marzo de 1996, se firmó el Convenio entre la Federación y el Estado, mediante el cual inició la operación de los programas de Alianza para el Campo estableciendo coordinación de acciones entre ambos niveles de Gobierno para su realización.

El Programa Alianza para el Campo, ha impulsado la producción y productividad del campo chiapaneco, mediante el otorgamiento de apoyos para capitalización, servicios de capacitación, asistencia técnica, consultoría y proyectos, dirigidos al desarrollo de las capacidades de la población rural, para el mejoramiento de los procesos productivos, comerciales, organizativos y empresariales e integrar al productor primario a los procesos de las cadenas productivas, basado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Con una corresponsabilidad entre el Gobierno Federal, Gobierno del Estado, las organizaciones de productores agropecuarios y los productores.

Misión

Instrumento distribuidor de recursos para la realización de acciones necesarias y suficientes para la instrumentación de programas de apoyo contenidos en el Programa Alianza para el campo y en general, todas aquellas acciones que contribuyan al desarrollo agropecuario del Estado de Chiapas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La asignación presupuestaria para la ejecución de programas federalizados 2010, fue de 1 mil 223.6 millones de pesos, del cual al tercer trimestre ejercieron un monto por 1 mil 163.3 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera:

COMPONENTES	ATENCIÓN		PRODUCTORES BENEFICIADOS	IMPORTE (Miles de pesos)
	CANTIDAD	UNIDAD		
ACTIVOS PRODUCTIVOS				
AGRICOLA				
Riego Tecnificado	417	Hectáreas	56	6 260
Tractor	195	Tractores	424	23 433
Implementos Agrícolas	729	Implementos	388	32 535
Inf. y Equip. Especializado p/Producción primaria	118	Proyectos	664	19 109
Inf. y Equip. Especializado para el Acondicionamiento	57	Proyectos	5 088	39 334
Maquinaria Agrícola especializada	39	Maquinaria	39	2 064
Material Vegetativo	4 077	Hectarea	3 770	13 251
SUBTOTAL:	5 632		10 429	135 986
GANADERO				
Infraestructura	53	Proyectos	53	10 395
Equipamiento	76	Proyectos	76	16 632
Semental	2 545	Cabeza	2 517	24 026
Vientre	4 165	Cabeza	138	7 806
SUBTOTAL:	6 839		2 784	58 859
PESCA Y ACUACULTURA				
Infraestructura	97	Proyectos	1 345	24 100
SUBTOTAL:	97		1 345	24 100
DESARROLLO RURAL				
Producción Primaria	247	Proyectos	1 728	136 732
Agregación al Valor	115	Proyectos	813	64 344
SUBTOTAL:	362		2 541	201 076
TOTAL	12 930		13 569	420 021

COMPONENTES	ATENCIÓN		PRODUCTORES BENEFICIADOS	IMPORTE (Miles de pesos)
	CANTIDAD	UNIDAD		
PROGRAMA SOPORTE				
INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA				
Proyectos de Investigación	8	Proyectos	372	2 757
Proyectos de Validación Tecnológica	27	Proyectos	1 152	13 489
Acciones de Transferencia Tecnológica	27	Proyectos	1 094	7 047
Programa Operativo	1	Programa	26	1 052
Innovación	1	Agenda	26	525
SUBTOTAL:	64	Proyectos	2 670	24 870
ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN				
Asesoría Profesional	1 012	Proyectos	7 136	28 778
Asistencia Técnica para la Innovación	349	Proyectos	10 455	50 883
Curso de Capacitación	854	Proyectos	17 070	21 329
Programas Especiales	351	Proyectos	5 927	45 710
Organización o Asistencia a Eventos	1 569	Participantes	4 220	11 482
Supervisión y seguimiento				12 655
SUBTOTAL:	4 135		44 808	170 837
TOTAL	4 199		47 478	195 707

COMPONENTES	IMPORTE (Miles de pesos)
SANIDADES E INOCUIDAD	
SALUD ANIMAL	
Campañas Zoonositarias	20 686
Vigilancia Epidemiológica	3 988
SUBTOTAL:	24 674
SANIDAD VEGETAL	
Tipo de Apoyo	46 613
SUBTOTAL:	46 613
SANIDAD ACUICOLA Y PESQUERA	
Acciones Sanitarias	685
SUBTOTAL:	685
MOVILIZACIÓN	
Agropecuaria Nacional	17 457
SUBTOTAL:	17 457
INOCUIDAD PECUARIA	
Inocuidad Pecuaria	1 501
SUBTOTAL:	1 501
TOTAL	90 930

COMPONENTES	ATENCIÓN		PRODUCTORES BENEFICIADOS	IMPORTE (Miles de pesos)
	CANTIDAD	UNIDAD		
FORTALECIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN				
SISTEMA PRODUCTO				
Profesionalización			44 682	1 497
Equipamiento				91
Difusión (Documento)				91
Difusión (Evento)				136
Estudios de Fomento a la Competitividad				453
Centro de Servicios Empresariales				707
Operación del Comité	52	Reuniones		1 542
Formulación, Actualización y seguimiento a planes rectorales				282
TOTAL	52		44 682	4 799

COMPONENTES	ATENCIÓN		PRODUCTORES BENEFICIADOS	IMPORTE (Miles de pesos)
	CANTIDAD	UNIDAD		
USO SUSTENTABLE DE RECURSOS				
CONSERVACIÓN DEL SUELO Y AGUA				
Obras y Prácticas para la Conservación del Suelo	6 798	Hectáreas	2 908	21 324
Obras y Prácticas para la Conservación del Agua	314 145	M3	4 179	31 987
SUBTOTAL:	320 943		7 087	53 311
RECONVERSIÓN PRODUCTIVA				
Cultivo a palma de aceite	2 775	Hectáreas	555	35 728
Cultivo a Hule	2 202	Hectáreas	440	41 115
Cultivo a coco	2 437	Hectáreas	811	35 595
Cultivo a Frutales	6 241	Hectáreas	1 247	47 236
SUBTOTAL:	13 655	Hectáreas	3 053	159 674
TOTAL	334 598		10 140	212 985

COMPONENTES	ATENCIÓN		PRODUCTORES BENEFICIADOS	IMPORTE (Miles de pesos)
	CANTIDAD	UNIDAD		
PROYECTO ESTRATEGICO DE SEGURIDAD DESARROLLO RURAL				
Sin preasignación territorial	1 939	Proyectos	92 918	188 041
SUBTOTAL:	1 939	Proyectos	92 918	188 041
ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN				
Programas especiales	37	Programas	1 112	13 109
Promoción y seguimiento	544	Programas	19 027	27 181
Supervisión y seguimiento	0		0	3 223
SUBTOTAL:	581	Programas	20 139	43 513
CONSERVACIÓN DEL SUELO Y AGUA				
Obras para la conservación del agua	517	Hectáreas	240	2 102
Obras para la conservación del suelo	40 688	M3	694	3 904
SUBTOTAL:	41 205		934	6 006
TOTAL	43 725		113 991	237 560

COMPONENTES	ATENCIÓN CANTIDAD	IMPORTE (Miles de pesos)
SIAP		
Agricultura protegida	399	167
Padrones de productores	1	484
Estadística Básica	8	533
Portales Municipales	10	200
TOTAL	418	1 384

COMPONENTES	ATENCIÓN		PRODUCTORES BENEFICIADOS	IMPORTE (Miles de pesos)
	CANTIDAD	UNIDAD		
PROGRAMAS HIDROAGRICOLAS				
REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS				
Obras	761	Hectáreas	74	20 506
SUBTOTAL:	761		74	20 506
DESARROLLO PARCELARIO				
Obras	842	Hectáreas	56	665
SUBTOTAL:	842		56	665
MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE UNIDADES				
Obras	2 629	Pozos	1 084	23 941
SUBTOTAL:	2 629		1 084	23 941
TOTAL	4 232		1 214	45 112

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de pesos)
Gastos por Aplicaciones Patrimoniales	180 652
(Gastos de operación, evaluación y supervisión y pago a productores)	
Costo de Operación	6 521
TOTAL	187 173

FIDEICOMISO FONDO PARA EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS (FONDEF)

Financiar proyectos productivos rentables en términos económicos y sociales. El Plan Estatal de Desarrollo Forestal contempla como eje fundamental para la instrumentación y aplicación en el Estado, la creación de un fondo que financie toda actividad derivada de este sector.

Misión

Construir el desarrollo forestal sustentable en el marco del equilibrio, preservación y aprovechamiento racional de los recursos forestales, aplicando tecnologías en el proceso productivo, incrementando la productividad, autosuficiencia, competitividad y desarrollo, con base a la planeación a largo plazo, elevando la calidad de vida de los dueños y poseedores del recurso forestal y de la sociedad en general.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Durante el ejercicio 2010, llevaron a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico, en la que tomaron acuerdos, tal y como se detallan a continuación:

Los resultados más importantes fueron los siguientes:

- Autorización del Presupuesto Operativo 2010, para la contratación de servicios especializados,
- Autorización de 02 apoyos de financiamiento: Crédito de Habilitación o Avío y Operación de Recursos Federales para la Producción de Plantas Forestales en Viveros Tecnificados de COFOSECH.
- Autorización de la creación de un Subcomité Operativo, para apoyo a los miembros del Comité Técnico para eficientar el tiempo de las sesiones.

FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS (FIDETUR)

La gestión y constitución de mecanismos de financiamiento para la promoción de las inversiones productivas permanentes, con el claro objetivo de crear empleos bien remunerados, es una estrategia de esta administración; en este sentido, a través de este Fideicomiso, se busca desarrollar y fortalecer la oferta turística para consolidar los destinos turísticos tradicionales, aprovechando el enorme potencial con que cuenta la Entidad en materia de recursos naturales y culturales, mediante el cual pretenden posicionar al Estado como una de las mejores alternativas turísticas del país, procurando ante todo, la generación de empleos y el desarrollo y permanencia de negocios turísticos, a través de la difusión de servicios turísticos regionales, nacional e Internacionales y de la coparticipación de los prestadores de servicios turísticos.

Misión

Administrar de manera transparente y oportuna los recursos que se obtengan por concepto del impuesto sobre hospedaje, para destinarlos a la ejecución de obras y acciones tendientes a posicionar al Estado como una de las mejores alternativas turísticas del país, procurándola la afluencia y derrama económica, la generación de empleos y el desarrollo y permanencia de negocios turísticos.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2010, no llevaron a cabo reuniones del H. Comité Técnico para acordar proyectos y/o acciones sustantivas.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRADO Y SOSTENIBLE, CHIAPAS MÉXICO (FIDESIS)

Dentro de las acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, se estableció la ruptura del círculo estructural de pobreza y la disminución de las condiciones de marginación en que viven

especialmente los sectores que habitan en las zonas rurales indígenas; en este sentido y considerando la preocupación del Gobierno por esta problemática, mediante solicitud del Gobierno de Chiapas, la Comunidad Europea previo análisis de las propuestas de varios Estados del País, presentadas a través de la SEDESOL, optó por trabajar con Chiapas, para otorgar apoyos económicos para el desarrollo y ejecución de proyectos y programas en 16 micro regiones de la Selva Lacandona, incluidas en 7 municipios.

Misión

Administrar los recursos fideicomitidos aportados por la comunidad europea y el gobierno del estado, orientados a los grupos más vulnerables, para disminuir los rezagos sociales y mejorar las condiciones de vida de la población que habita en el territorio de ejecución, mediante lineamientos y acciones de transparencia que permitan el fortalecimiento del desarrollo territorial participativo y sustentable de los recursos naturales, en corresponsabilidad con los sectores y organizaciones civiles, sociales y productivas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Las acciones que ejecutaron en el ejercicio 2010, son las siguientes:

Ejercieron recursos para gastos operativos y costos de operación por 0.3 millones de pesos para la operatividad del proyecto Desarrollo Social Integrado y Sostenible en Regiones Prioritarias.

Asimismo ejercieron recursos para 5 proyectos por 0.7 millones de pesos, como a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROYECTO	IMPORTES (Miles de Pesos)
Fortalecimiento paraa el Desarrollo Empresarial de la Alianza de Agroindustrias Rurales de la Selva	250
Fortalecimiento Gerencial de la Alianza de Cacaoteros de la Selva	60
Puesta en Marcha de la Tortillería Lacandona	40
Fortalecimiento al Vivero Rústico para la Producción de Palma Comedor	200
Fortalecimiento al Módulo Apícola para la Producción de Miel	200
TOTAL	750

Han amortizado pasivos de los proyectos de las consultarías Proyectos y Estudios Urbano Regionales, S.C. Lotes 1, 3, 4 y 5, S. Soluciones Empresariales, S.A. de C.V. Lotes 8 y 10 y Francisco Javier Alvarado Nazar lotes 2, 6 y 7 por 0.9 millones de pesos.

FIDEICOMISO DE FOMENTO PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DE CHIAPAS (FAS)

Apoyar a los grupos vulnerables de la sociedad chiapaneca ha sido una de las preocupaciones constantes del Gobierno Estatal, por lo que se ha implementado estrategias y mecanismos buscando beneficiar a los más desprotegidos, en este sentido, en diciembre del 2004, se creó el Sistema Estatal de Red Nacional para el Fomento de la Asistencia Social del Estado, denominado: "Sorteos Chiapas... Todos con la Asistencia Social del Estado", con el objeto de que toda la Sociedad mexicana pueda hacer llegar su apoyo a los grupos vulnerables de la Entidad, por lo que se creó el Fideicomiso de Fomento para la Asistencia Social de Chiapas (FAS), como parte de este Sistema.

Misión

Es el medio encargado de administrar y operar los recursos financieros destinados a mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables a través del financiamiento a programas de Asistencia Social que realicen las Instituciones Públicas o Sociales debidamente constituidas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Durante el ejercicio 2010, realizaron gestiones ante la Dirección General Adjunta de Juegos y Sorteos adscrita a la Secretaría de Gobernación con el objetivo de obtener el finiquito de los sorteos denominados: “Chiapas todos con la Asistencia Social Aniversario” con número de permiso S-00080-2006 y *El Sorteo Esta... Caliente* con número de permiso S-00067-2007. A la fecha no tuvieron avance programático, derivado del atraso en las gestiones de los finiquitos de los sorteos en la modalidad de instantáneos, con números S-00080-2006 y S-00067-2007.

FIDEICOMISO FONDO DE PROTECCIÓN PARA VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL (FOPROVEP)

Este fondo funciona de forma similar a una Institución Aseguradora, cuyo fin es cubrir el costo de las reparaciones por siniestros que ocurran a los vehículos propiedad del gobierno del estado y daños a terceros que estos ocasionen, a la par de establecer las estrategias suficientes para el cuidado y preservación del parque vehicular; además se logrará trámites expeditos, que permite una alternativa menos onerosa, de conformidad con las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, logrando reducir las erogaciones de recursos Públicos que se destinaban anualmente para pólizas de seguro.

Misión

Administrar los recursos destinados a cubrir el costo de las reparaciones por siniestros que ocurran a vehículos propiedad del gobierno del estado y daños a terceros que estos ocasionen, fungiendo de manera similar a una Institución Aseguradora, con la finalidad de preservar el parque vehicular de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, como alternativa menos onerosa.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Durante el ejercicio de 2010, aseguraron un total de 4 mil 444 vehículos, que conforman el parque vehicular de 66 Organismos Públicos los cuales son; 20 Dependencias, 6 Unidades Administrativas, 17 Órganos Desconcentrados, 14 Organismos Públicos Descentralizados Sectorizados, 6 Organismos Públicos Descentralizados No Sectorizados y 3 Fideicomisos Públicos del Poder Ejecutivo Estatal, mismas que se relacionan a continuación:

Dependencias:

- 1) Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal del Ejecutivo.
- 2) Instituto de Población Ciudades Rurales.
- 3) Secretaría de Desarrollo y Participación Social.
- 4) Secretaría de Economía.
- 5) Secretaría de Educación Estatal.
- 6) Secretaría de Educación Federalizada.
- 7) Secretaría de Hacienda.
- 8) Secretaría de Infraestructura.
- 9) Secretaría de la Función Pública.
- 10) Secretaría de Pesca y Acuicultura.
- 11) Secretaría de Pueblos Indios.
- 12) Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- 13) Secretaría de Transportes.
- 14) Secretaría de Turismo y Relaciones Internacionales.
- 15) Secretaría del Campo.
- 16) Secretaría del Medio Ambiente, Vivienda e Historia Natural.
- 17) Secretaría del Trabajo.
- 18) Secretaría General de Gobierno.
- 19) Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional.
- 20) Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres.

Unidades Administrativas

- 1) Comisión Organizadora del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana.
- 2) Coordinación de Giras y Eventos Especiales.
- 3) Coordinación General de Atención Ciudadana.
- 4) Coordinación General de Gabinete.
- 5) Gubernatura del Estado.
- 6) Instituto de Comunicación Social e Información Pública del Estado de Chiapas.

Órganos Desconcentrados

- 1) Banchiapas.
- 2) Centro de Convenciones y Visitantes.
- 3) Centro de Estudios de Control de Confianza Certificado.
- 4) Comisión Forestal Sustentable del Estado de Chiapas.
- 5) Comité Técnico de los Programas de SAGARPA.
- 6) Consejo Técnico Consultivo.
- 7) Consejo de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad.
- 8) Contraloría Social.
- 9) Coordinación de Transportes Aéreos.
- 10) Coordinación Estatal de Preparatoria Abierta.
- 11) Instituto Chiapas Solidario.
- 12) Instituto de Evaluación e Innovación Educativa.
- 13) Instituto de Medicina Preventiva.
- 14) Instituto de Profesionalización del Servidor Público.
- 15) Instituto del Deporte.
- 16) Instituto Estatal de la Juventud.
- 17) Instituto para la Conversión y Producción de la Agricultura Tropical.

Organismos Públicos Descentralizados Sectorizados

- 1) Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECYTECH).
- 2) Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café en Chiapas (COMCAFE).
- 3) Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas (COCYTECH).
- 4) Consejo Estatal de Población.
- 5) Comisión de Energías y Biocombustibles del Estado de Chiapas
- 6) Instituto de Salud.
- 7) Casa Chiapas.
- 8) Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa.
- 9) Instituto de Infraestructura Física Educativa.
- 10) Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.
- 11) Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo.
- 12) Universidad Intercultural de Chiapas.
- 13) Universidad Tecnológica de la Selva.
- 14) Promotora de la Vivienda.

Organismos Públicos Descentralizados No Sectorizados

- 1) Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas. (CECAM)
- 2) Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas (CONECULTA).
- 3) Consejo Estatal de Seguridad Pública.
- 4) Sistema DIF Chiapas.
- 5) Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH).
- 6) Talleres Gráficos.

Fideicomisos

- 1) FOFESSA
- 2) FEDCAA
- 3) FIDESIS

Las Dependencias, Unidades Administrativas, Órganos Desconcentrados, Organismos Públicos Descentralizados Sectorizados, Organismos Públicos Descentralizados No Sectorizados y Fideicomisos realizaron depósitos por la cantidad de 12.2 millones de pesos por concepto de Primas de Aseguramiento.

Atendieron un total de 620 Siniestros, de los cuales 539, integraron los expedientes respectivos, con la documentación que se establece en el numeral 20 de las Reglas de Operación, que representa el 86.9 por ciento del total de siniestros, para ser analizados y someterlos a dictamen del H. Comité Técnico para la procedencia e improcedencia de las reparaciones, los 81 restantes corresponden a los denominados sin costo para el Fideicomiso que representan el 13.1 por ciento debido a que el vehículo oficial resulto afectado por un tercero quien se hizo responsable de cubrir los daños.

En el ejercicio de 2010, el H. Comité Técnico autorizo recursos por la cantidad de 12.0 millones de pesos, correspondientes a un total de 539 expedientes de siniestros.

VEHÍCULOS ASEGURADOS EN 2010	ORGANISMOS PÚBLICOS ATENDIDOS	PRIMAS DE ASEGURAMIENTO OBTENIDOS EN EL 2010	SINIESTROS ATENDIDOS			IMPORTES (Miles de Pesos)
			SINIESTROS	SINIESTROS SIN COSTOS	TOTAL	
4 444	66	12 200	539	81	620	12 000
TOTAL						12 000

FIDEICOMISO DEL RECINTO FISCALIZADO ESTRATÉGICO PUERTO CHIAPAS (RECINTO FISCALIZADO)

Este Fideicomiso es un régimen aduanero que contempla ventajas fiscales para el comercio exterior; asimismo, es un inmueble habilitado para el manejo, almacenaje, custodia, exhibición, venta, distribución, elaboración, transformación o reparación de mercancías Nacionales, Extranjeras o Nacionalizadas, sin que apliquen los impuestos al comercio exterior e IVA, lo que representa su principal atractivo. En este sentido, y con la finalidad de impulsar el comercio exterior del Estado, se habilitó un Recinto Fiscalizado en Puerto Chiapas, para ello, se elaboró un Plan Maestro de Infraestructura Aduanera el cual desarrolla las operaciones de comercio dentro del mismo. Por otra parte, fue necesario crear un ente que solicitara la habilitación y autorización para la administración del Recinto Fiscalizado, ante la Administración General de Aduanas (AGA).

Misión

Administrar y operar el Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas, para facilitar la instalación de empresas industriales con demanda de mano de obra que sean altamente importadoras y exportadoras.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Comité Técnico autorizo celebrar un convenio marco interinstitucional entre el Fideicomiso y la Secretaría de Infraestructura; en el que se estableció que el fideicomiso pagará bajo la supervisión de la Secretaria de Infraestructura, las obras que se realicen dentro de las instalaciones del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas, para habilitarlo en su totalidad, con recursos de este Fideicomiso y, la Secretaria de Infraestructura se encargara del proceso de licitación y supervisión correspondiente.

En el ejercicio 2010, la empresa: Afianzadora SOFIMEX, S.A. les reintegro la cantidad de 10 millones de pesos; por cancelación de la fianza con número de contrato 953300 de fecha 10 de octubre de 2007.

En la 2ª. sesión extraordinaria del Comité Técnico, autorizaron efectuar el pago del cumplimiento de las obligaciones derivadas de las obras complementarias para la instalación de la báscula, suministro e instalación de superpostes, escalerillas para sistema cerrado de televisión y red inalámbrica, sistema de pararrayos, compra de circuito cerrado de televisión y obras complementarias dentro del convenio marco firmado con la Secretaria de Infraestructura

En 3ª. reunión extraordinaria del Comité Técnico, autorizaron la contratación de servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones del Recinto por 0.1 millones de pesos.

Les autorizaron la contratación de servicios para la operación y mantenimiento de; agua potable y alcantarillado, contratación temporal del suministro de energía eléctrica, 2 líneas telefónicas y sus respectivos paquetes de

servicio telefónico servicio y de mantenimiento de maquinaria y equipo para la preservación de los bienes muebles, por 0.1 millones de pesos, para las instalaciones del Recinto.

En la 5ª. reunión extraordinaria el Comité Técnico autorizó llevar a cabo el comodato de las instalaciones aduaneras del RFE a la Administración de Aduanas.

Les autorizaron recursos presupuestarios por 1 millón de pesos, para el presupuesto de gastos de operación para el ejercicio 2010.

El Comité Técnico autorizo la adquisición de un vehículo tipo "pick up" por un monto no mayor a 0.3 millones de pesos, conforme al resultado del proceso de adjudicación mediante invitación restringida a cuando menos tres personas descrito en el planteamiento del acuerdo.

El Comité Técnico autorizo la adquisición de sistema de software para el control de entradas y salidas de vehículos del Recinto, de un sistema de enlace para interconexión al sistema de administración de aduanas , la contratación de un rutador marca cisco, contratación de espacios publicitarios en medios impresos de revistas para la promoción del Recinto por un total de 0.3 millones de pesos.

El Comité Técnico autorizo el convenio de comodato de una superficie de 36,645.50 metros cuadrados del terreno del Fideicomiso para la Habilitación y Administración del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas, a la empresa Cafés de Especialidad de Chiapas, S. A. P. I. de C. V. para la operación de una planta liofilizadora de café.

Para que cuenten con la infraestructura de servicios necesaria acorde con los requerimientos de las empresas a instalarse en el Recinto Fiscalizado Estratégico, le autorizaron efectuar una inversión de 2.9 millones de pesos, con recursos del fideicomiso, para la rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales en puerto Chiapas, y efectuar su conexión al sistema de drenaje del parque industrial.

En la 6ª. reunión extraordinaria el Comité Técnico autorizó la habilitación de las oficinas que ocupará el personal del Fideicomiso, por 0.4 millones de pesos.

Realizaron la presentación del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas ante las empresas Galdisa y AARHUSKARLSHAMN, éstas se llevaron a cabo en la ciudad de México.

En mayo del 2010, inició operaciones el Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas mediante aprobación de Aduanas. Realizó visitas de reconocimiento por parte del SAT (MAC, AGCTI, Planeación Aduanera, CERYS y Operación Aduanera.

En la 3ª. Sesión ordinaria el Comité Técnico autorizó lo siguiente:

- El pago para la colocación de la acometida telefónica, en el área total del Recinto Fiscalizado por un monto no mayor a 0.6 millones de pesos.
- Realizar una inversión por 1.1 millones de pesos, para la construcción de una barda perimetral de block de 2.5 metros de altura y colocar encima de ella enmallado ciclónico de 2.5 metros de altura con su respectiva concertina que mida 388.60 metros lineales con el fin de asegurar la operación integral de las empresas al interior del Recinto.
- El pago por la cantidad de 2.2 millones de pesos, por concepto de pago de honorarios por servicios externos que permitan llevar a cabo los fines del fideicomiso, mediante la continuidad de los 6 contratos de servicios (secretario técnico, secretaria, jefe administrativo, jefe de operaciones, analista administrativo, analista de operaciones) y la creación de siete contrataciones; jefe de comercialización, analista administrativo, analista de comercialización, operador de bascula, dos operadores de módulos y chofer.
- Llevar a cabo un manifiesto de impacto ambiental por un monto no mayor a 0.4 millones de pesos.
- Una cesión de derechos a favor de la Federación con relación a bienes muebles ya aprobados para donación al mismo.
- La donación a título gratuito, mediante la cesión de derechos por parte de Nacional Financiera a favor de la Federación, del equipo Gards portal modelo 4200 marca Rapiscan Systems y su obra civil correspondiente localizado al interior del recinto fiscal de la sección aduanera Puerto Chiapas .

En la 8ª. Sesión extraordinaria el Comité Técnico autorizó la contratación y pago a la empresa CONSORCIO LLIGRO S.A. DE C.V. por trabajos realizados por 6 millones de pesos, sujeto a la revisión por la dirección de costos de la Secretaría de Infraestructura del catalogo de precios unitarios de la cotización enviada por parte de la empresa CONSORCIO LLIGRO S.A. DE C.V.

El Comité Técnico les autorizó la adquisición e instalación de un semáforo y cámara PZT por parte de la empresa Rapiscan Systems inc.

El Comité Técnico autoriza la contratación de la elaboración del estudio titulado “Estudio para Elaborar el Programa Estratégico de Desarrollo del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas” por 3 millones de pesos.

El Comité Técnico autoriza la contratación de la elaboración del estudio titulado “Estudio Para Formular e Instrumentar Esquemas de Participación de la Inversión Privada y Propuesta de Reglamento Operativo del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas” por un monto no mayor a 3 millones de pesos, acorde a los términos señalados en el planteamiento del presente acuerdo.

El Comité Técnico autorizó llevar a cabo el proyecto denominado “Instalación de Acometida Telefónica” por un monto no mayor a 0.5 millones de pesos y costos de supervisión incluidos, acorde a los términos señalados en el planteamiento del presente acuerdo.

Realizaron la presentación del Recinto Fiscalizado Estratégico en la ciudad de Yucatán con diferentes inversionistas y funcionarios de la Secretaría de Fomento Económico de Yucatán, la reunión se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Comercio Internacional de Yucatán (CECOMI).

El objetivo principal fue promocionar el Recinto Fiscalizado Estratégico, asimismo realizaron reuniones individuales con empresas exportadoras a Centroamérica, con el motivo de que ellos están interesados en el Recinto, por sus beneficios fiscales, por su infraestructura y ubicación geográfica con la que cuenta, se reunieron con funcionario de Pro México Campeche y con 3 empresas, mismas que a continuación se describen:

Empresa 1. Parra González Corporativo, con la finalidad de importar productos de Estados Unidos, y su principal objetivo es ingresar esos productos al territorio mexicano sin pagar impuesto al comercio exterior, y su principal mercado es Centroamérica.

Empresa 2. “Grupo BARI”, empresa Nacional e Internacional, cuya principal actividad es comercializar productos para la industria de la construcción, la finalidad es reducir los costos para la introducción de su mercancía.

Empresa 3. LUMA Comercializadora S.A de C.V., ofrece al mercado global papaya seleccionada del mercado por sus características de Tamaño, Consistencia, Valor Nutricional y vida en anaquel, su principal mercado es Centroamérica y por su ubicación Geográfica que tiene el RFE, es atractivo para este tipo de mercado.

En Noviembre del 2010, visitaron la ciudad de San Luis Potosí, el principal objetivo fue, solicitar apoyo en temas de procedimiento de operación y Normatividad, reunión que se llevó a cabo con los funcionarios del Parque Industrial Logístico.

FIDEICOMISO FONDO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL CHIAPAS (FOPASCH)

Las Organizaciones Sociales y Civiles, tienen derecho al acceso de los recursos públicos, para lograr fines comunes con la Sociedad, hacia el desarrollo social sustentable y dar cumplimiento a derechos económicos, sociales, culturales, ambientales e indígenas, con la finalidad de generar y fortalecer procesos de organización autónoma de los diferentes actores sociales, como de pueblos y comunidades.

Impulsar y financiar las propuestas de proyectos de las Organizaciones Sociales y Civiles, relacionadas con la producción y comercialización del café y maíz, diversificación productiva, procesos de comunicación indígena, formación de promotores de salud comunitaria y consolidación de redes de salud comunitaria, fortalecimiento de derechos sociales y capacidades humanas, con perspectiva de género, de participación ciudadana, medio

ambiente y derechos indígenas, rescate y promoción de las culturas Tzeltal y Tzotzil, jóvenes y derechos sexuales y reproductivos, fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo sustentable, economía solidaria campesina, gestión y fortalecimiento organizativo, VIH Sida y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), escuela de liderazgo, gestión y educación comunitaria, trabajo con población migrante, contención social ante desastres naturales, respeto a la interculturalidad, entre otros aspectos afines.

Misión

Generar y fortalecer procesos de organización autónoma en diferentes actores sociales, con el fin de que contribuyan y promuevan el desarrollo social sustentable de pueblos y comunidades e incidir en el diseño de políticas públicas, que propicien cambios en prácticas inequitativas y discriminatorias, como estrategia garante del ejercicio de derechos, que promuevan procesos de reconciliación comunitaria; para que disminuyan los rezagos sociales y mejoren las condiciones de vida de la población; en el marco del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, impulsar acciones y programas bajo responsabilidad del Gobierno con los distintos sectores de la Sociedad, generando una nueva cultura de participación social, que impulse la participación de las organizaciones en la formulación, planeación y ejecución de políticas de desarrollo social aportando, metodología, tecnología y recursos humanos como materiales, con la coadyuvancia y financiamiento comprometido de la Cooperación Internacional.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En el ejercicio 2010, autorizaron 24 proyectos que cumplieron con los requisitos establecidos y determinaron como viables para ser financiados por el Fideicomiso FOPASCH, por lo cual ejercieron recursos por 7.9 millones de pesos, para 24 organizaciones civiles, los cuales son las siguientes:

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	IMPORTES (Miles de Pesos)
1.- Madre Tierra México, A.C.	Capacitación de promotores en permacultura para el autodesarrollo sustentable de la Región Sierra y Soconusco.	253
2.- Colectivo Isitame, A.C.	Diálogos y estrategias para la incidencia "Fortalecimiento de capacidades con perspectiva de género en los gobiernos locales".	275
3.- Asesoría, Capacitación y Asistencia en Salud, A.C.	Incidencia política para la prevención y atención de la violencia de género en contextos multiculturales.	500
4.- Red de Mujeres por la Igualdad de Chiapas, A.C.	Transformando relaciones inequitativas de género.	375
5.- Centro de Estudios de tecnologías apropiadas para México, A.C.	Progreso indígena en paz con la naturaleza: Tercera etapa.	550
6.- Nuevos Códigos Compatía, A.C.	Articulando la ciudadanía joven y los derechos sexuales y reproductivos.	550
7.- Skolta El Yuun Jlumaltic, A.C.	Acompañamiento integral y espacio para jóvenes en situación de riesgo social y conflicto.	500
8.- Organización Estatal de Pequeños Productores Agropecuarios, A.C	Participación Campesina Ante la Crisis Alimentaria.	510
9.- Red de Comunicadores Boca de Polen, A.C.	Comunicación Comunitaria para el Cambio Social.	250
10.- Centro de Investigación en Salud de Comitán, A.C.	Y tu ¿Cómo te proteges? Acciones para la Prevención del VIH sida y Otras ITS Entre Jóvenes Rurales, Indígenas y Urbanos en Tres Municipios de Chiapas.	250
11.- Servicios de capacitación y Asesoría para el Desarrollo, S.C,	Promoción del desarrollo sustentable y apoyo a la consolidación de organizaciones campesinas del norte y altos de Chiapas, fase II.	281
12.- Proyecto DIFA, Alternativas y Actualización, A.C.	Ya'yej San Pedro Ch'enalvo Tsebetik (El mensaje de las mujeres jóvenes de San Pedro Chenalho).	250
13.- PRONATURA Sur, A.C.	Modelos de restauración y reconversión productiva con equidad y enfoque de manejo integral de cuencas hidrográficas en agostaderos de la ladera en la costa de Chiapas.	250
14.- Colectivo Feminista Mercedes Olivera y Bustamante, A.C	Prevención de la violencia y promoción de los derechos de las mujeres 2 fase.	250
15.- Una Mano Amiga en la Lucha Contra el SIDA, A.C.	Programa de educación sexual y prevención de ITS, VIH y SIDA en grupos focalizados de la frontera sur de Chiapas.	250
16.- Otro Mundo es Posible, A.C.	Seguridad alimentaria en comunidades campesinas de las regiones fronteriza, sierra y soconusco del Estado de Chiapas.	290
SUBTOTAL		5 584

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	IMPORTES (Miles de Pesos)
17.- Patronato Pro Educación Mexicano, A.C.	Programa de formación integral de técnicos para el desarrollo sustentable en la región de Guaquitepec, Chilon Chiapas.	281
18.- Fondo de Conservación el Triunfo, A.C.	Mecanismo ciudadano de seguimiento y evaluación de proyectos fase II.	300
19.- Foro Para el Desarrollo Sustentable, A.C.	Mujeres indígenas y campesinas organizadas fortalecen sus procesos de organización e incidencia como actoras y promotoras del desarrollo justo comunitario mediante practicas ambientales, financieras y sociales.	289
20.- Instituto Para el Desarrollo Sustentable en Mesoamerica, A.C.	La funcionalidad de la cadena productiva palma camedor y la capitalización social de las organizaciones integras.	275
21.- CAMADDS	Formación de Liderazgos locales para la promoción del ejercicio del derecho a la salud.	300
22.- Centro de Derechos Indígenas, A.C.	Fortalecimiento de los medios de subsistencia y la economía tseal.	274
23.- Colectivo Isitame, A.C.	Diálogos y estrategias para la incidencia.	275
24.- Colectivo de Promoción de los Derechos Civiles	Información y participación para la construcción de ciudadanía.	287
	SUBTOTAL	2 281
	TOTAL	7 865

En el ejercicio 2010, ejercieron recursos por costos de operación de 0.3 millones de pesos, asimismo, reintegraron recursos no ejercidos de los proyectos autorizados de ejercicios anteriores por 0.2 millones de pesos.

FIDEICOMISO DE ESTRATEGIAS FINANCIERAS MULTISECTORIALES (FIDEFIM)

El C. Gobernador del Estado de Chiapas autorizó mediante Decreto la Constitución del Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Financiamiento de Acciones Prioritarias del Ejecutivo del Estado, denominado FIDEFIM, cuyo objetivo es administrar principalmente los recursos líquidos que el Fideicomiso No. 635 transfiera, para ser aplicados íntegramente a la Inversión Pública productiva de infraestructura y equipamiento en diversos sectores.

Misión

Administrar los recursos del Fideicomiso con transparencia y eficiencia orientando su aplicación a proyectos de inversión pública productiva detonantes de infraestructura y equipamiento en diversos sectores que mejore la calidad de vida de los Chiapanecos.

Acciones Estratégicas Sustantivas

- En la Décima Sesión Extraordinaria, aprobaron la reprogramación de recursos para el proyecto Modernización y Ampliación de la Carretera: Tonalá – Puerto Arista.
- En la sesión Décima Tercera Ordinaria, aprobaron recursos para la contratación de la Auditoria Externa del ejercicio 2009.
- En la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, presentaron los Avances de la Auditoria 130/2009, del ejercicio 2008, en las que solventaron sus observaciones en tiempo y forma ante el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Chiapas, asimismo aprobaron recursos complementarios para la Modernización del Transporte Público en el Estado.
- En la Décima Quinta Sesión Extraordinaria aprobaron recursos para proyectos como:
 - El Mercado San Juan en la ciudad de Tapachula.
 - Estructuración de las Bases Técnicas-Jurídicas para la Licitación de Proyectos de Saneamiento de Aguas Residuales.
 - El Eje carretero Chiapas Bicentenario.
 - Terminación del Mercado Público Gustavo Díaz Ordaz (actualmente Juan Sabines),

- Aprobaron que el Fideicomitente instruya al Fiduciario la venta de certificados bursátiles para tener liquidez en el momento de transferir recursos para todas las obras financiadas por el Fideicomiso.
- En la décima sexta sesión extraordinaria y la décima quinta ordinaria aprobaron recursos complementarios para los proyectos de Modernización del Transporte Público y la Torre Chiapas.
- En la décima séptima sesión extraordinaria aprobaron recursos para la construcción de Paso Superior Vehicular sobre el cruce Av. Central Poniente-Carretera Costera en la ciudad de Tapachula.
- En la décima octava sesión extraordinaria aprobaron recursos para la aportación en la sistematización del control de los ingresos en las unidades de transporte del proyecto Modernización del Transporte Público del Estado.
- Finalmente en la décima novena sesión extraordinaria aprobaron recursos para los proyectos:
 - Terminación del Rastro Municipal en Tapachula.
 - Ciudad Rural Sustentable en Santiago El Pinar.
 - Desarrollo e instalación de los módulos interactivos de gobierno del estado (MiGo).
 - Modernización de carriles laterales del Libramiento Norte en Tuxtla Gutiérrez y Mejoramiento de Imagen Urbana en las ciudades de Tapachula, San Cristóbal de Las Casas y Palenque.

En el siguiente cuadro se presentan los programas y/o acciones en los cuales el Fideicomiso utilizó recursos en la ejecución de los proyectos en el ejercicio 2010, por la cantidad de 1 mil 356.1 millones de pesos.

PROGRAMA Y/O ACCIONES	(Miles de pesos)
- Hospital General de Comitán.	2 135
- Mercado de la Zona Norte San Cristóbal de las Casas.	13 218
- Hospital de Las Culturas San Cristóbal de las Casas.	3 877
- Ampliación de Hospital General de Palenque.	412
- Torre Chiapas.	375 837
- Centró Médico Bicentenario (Hospital General de 180 Camas de Tuxtla Gutiérrez).	260 005
- Modernización y Ampliación de la Carretera Tonalá – Puerto Arista.	27 232
- Boulevard Comitán-Las Margaritas Tramo km. 0+000 - km. 16+640.	11 197
- Modernización del Transporte Público en Chiapas.	163 828
- Autódromo Chiapas.	24 596
- Boulevard Aeropuerto Terán – Rastro Municipal.	80 000
- Mercado Público Gustavo Díaz Ordaz.	94 991
- Estudios complementarios de tramos carreteros Rancho Nuevo – Oxchuc, Tzinteeel - Palenque, Ocosingo – Bachajón y tramo carretero de cuota Oxchuc – Tzinteeel;	26 680
- Estudios para determinación del valor financiero del proyecto Las Choapas – Ocozacoautla.	
- Estudios complementarios de la Autopista Libramiento Sur de Tuxtla Gutiérrez y de la autopista Tuxtla Gutiérrez – Villaflores.	4 640
- Estructuración de las Bases Técnicas-Jurídicas para la Licitación de Proyectos de Saneamiento de Aguas Residuales	3 132
- Estudios para el eje carretero Chiapas Bicentenario	36 961
- Mercado San Juan	58 357
- Construcción del Paso Superior Vehicular sobre el cruce Av. Central Poniente-Carretera Costera en Tapachula	71 286
- Terminación del Rastro Municipal en Tapachula	16 000
- Ciudad Rural Sustentable Santiago del Pinar (Suministro e instalación de viviendas prefabricadas) en Santiago del Pinar.	81 454
- Costo de Operación	299
TOTAL	1 356 137

FIDEICOMISO PARA EL IMPULSO Y FOMENTO DEL DEPORTE EN EL ESTADO (FIDEPORTE)

Con fecha 29 de Diciembre del 2008, el Honorable Congreso del Estado emitió el Decreto No. 021 por el que autoriza la constitución del Fideicomiso Público de Inversión y Administración para la Promoción y Ejecución de Programas y Proyectos Deportivos al que se le denomina “Fideicomiso para el Impulso y Fomento del Deporte en el Estado”, el cual podrá indistintamente ser identificado por sus siglas como “FIDEPORTE”, para promover, organizar y desarrollar la cultura de la actividad física deportiva, mediante programas sistematizados que permitan mantener de forma responsable y comprometida la mejora constante de la calidad de vida de la Población.

Misión

Promover, organizar y desarrollar la cultura de la actividad física deportiva, a través de leyes, normas, políticas, programas y acciones que fortalezcan el desarrollo integral de diferentes Sectores de la población para mejorar su calidad de vida.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Al tercer trimestre del ejercicio 2010, realizaron los siguientes proyectos, con una erogación de 166.1 millones de pesos.

PROYECTO	BENEFICIARIOS		IMPORTE (Miles de pesos)
	CANTIDAD	UNIDAD	
- Becas y Estímulos a Atletas Destacados y Entrenadores Deportivos	210	Personas	4 049
- Operación del Centro Estatal de Alto Rendimiento	60	Deportistas	7 212
- The Real Diving Chiapas 2010	8 000	Espectadores	2 715
- Eventos Populares de Lucha Libre	13 000	Aficionados	843
- Función de Box Internacional	13 000	Aficionados	22 724
- Campeonato Mundial de Ríos 2010	5 000	Espectadores	1 414
- Circuito NORCECA de Voleibol de Playa Puerto Arista 2010	10 000	Espectadores	2 537
- Eventos Populares en las Giras del Gobierno del Estado	100 000	Personas	703
- Vuelta Ciclista	200	Atletas	5 800
- Apoyo al Deporte Asociado	17	Asociaciones	2 104
- Fútbol Americano	120	Personas	696
- Serie Nascar	20 500	Espectadores	3 226
- Juegos Deportivos Escolares	138	Escuelas	1 581
- Campamentos, Bases de Entrenamiento y Competencias de preparación Atletas de Elite	600	Deportistas	39
- Copa Bicentenario de Aceleración 1/4 de milla	7 000	Espectadores	1 024
- Copa Final Four de Voleibol	63 000	Aficionados	853
- Encuentro Deportivo Estatal Indígena	632	Deportistas	651
- Copa Motocross	7 000	Aficionados	52
- IV Edición del Gran Premio de Aguas Abiertas	200	Participantes	382
- Evento Dual Meet de Tae Kwon Do	900	Espectadores	1 350
- Carrera Panamericana	3 000 000	Beneficiarios	1 800
- Becas Basquetbol en Tapachula Chiapas	600	Deportistas	180
- Jaguares de Chiapas	1	Equipo	101 612
- Free Styles Chiapas 2010 (1)			2 000
SUBTOTAL			165 547
- Costo de Operación			257
- Aplicaciones Patrimoniales (Bienes muebles e inmuebles)			381
TOTAL			166 185

(1) El evento Free Styles 2010, no se realizó en la Entidad, ya que los recursos para cerrar el contrato y cubrir los gastos de operación del evento no fueron liberados, razón por la cual consideran el anticipo del contrato, sin embargo, no reportan metas ni beneficiarios.

FIDEICOMISO FONDO PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES MIGRANTES (FANIJOMI)

Derivado de la migración de niños, niñas y adolescentes provenientes principalmente de Centroamérica que ingresan a México el cual se ha convertido en un problema social, esto originado por conflictos familiares y sociales conflictivos y violentos, permitiendo que estos sean víctimas de explotación sexual y trata de personas, sometidas muchas de las veces bajo engaño, coacción o violencia física, expuestos a riesgos como adicciones a drogas, alcohol, maltrato, violación, robos, vejaciones, explotación laboral y desnutrición a causa de su precaria condición de vida.

En este contexto, el gobierno del estado consideró conveniente la creación de este fideicomiso, en los términos y condiciones establecidos en el decreto publicado en el Periódico Oficial No. 189-2ª. Sección de fecha 23 de Septiembre del 2009, bajo contrato de Fideicomiso No. 16491-5, suscrito entre el Gobierno del Estado, a través del Titular del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Hacienda como fideicomitente y el Banco Nacional de México (BANAMEX) en calidad de institución fiduciaria.

Misión

Asegurar la integridad física y psicológica de las niñas, niños y jóvenes migrantes, garantizando de manera integral su protección, mediante el acompañamiento y canalización a las instancias correspondientes, a fin de mejorar sus condiciones de vida en nuestro País.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Durante el ejercicio 2010, programaron atender a 150 niñas y 470 niños migrantes, a través de 20 mil 80 raciones alimenticias, 240 pláticas de prevención, 1,380 sesiones psicológicas y 1,104 actividades ocupacionales.

Al tercer trimestre del ejercicio 2010, beneficiaron a 23 niñas y 240 niños, que hacen un total de 263 niños, de los cuales 259 son del país de Guatemala y 04 de la República de Honduras, para los cuales otorgaron 9,540 raciones alimenticias, 137 pláticas de prevención de riesgo psicosociales, 297 sesiones psicológicas y 1.042 actividades ocupacionales:

BENEFICIARIOS

Por Municipio:

MUNICIPIO	CANTIDAD
La Concepción	165
San Marcos	22
Huehuetenango	1
Malacatán	10
Totonicapán	15
Chiquimula	7
Coate Pequé	2
Sololá	1
Quiché	5
Tejutla	6
San Miguel Ixchigant	6
Tajumulco	9
Tehuantepec	1
San Pablo	1
Jalapa	1
Ojetenan	1
Che Sana	1
Catarina	2
Tacaná	2
Ixcámiche	1
Honduras	4
TOTAL	263

Por Edad:

EDAD (AÑOS)	CANTIDAD
17	114
16	57
15	28
14	20
13	16
12	12
11	7
10	4
9	1
8	1
7	1
5	1
4	1
TOTAL	263

Nota:

Para este informe funcional se presentan al Tercer Trimestre, los Fideicomisos: Fondo Estatal para la Atención de Desastres Naturales (FOEADEN 1987), en razón de que no presentó información al cuarto trimestre del ejercicio 2010.